



UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria
Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional

Curso 2011/12

Título: Desarrollo de habilidades en la
programación de Economía

Autor: Lucía González Martínez

Director: Pedro Lorca Fernández

INDICE

Introducción Trabajo Fin de Máster	2
1ª parte. Memoria	
Contexto	3
Análisis y reflexión sobre la práctica	5
Análisis y valoración del currículo oficial	14
Propuesta innovadora	15
2ª parte. Programación	
Programación Economía	16
Proyecto innovador	83
Anexos	92
Bibliografía.....	95

INTRODUCCIÓN

Este Trabajo Fin de Máster se encuentra dividido en dos partes: la primera es la “Memoria” del periodo de prácticas. En esta parte se recoge parte del contexto (descripción del centro, el alumnado y el profesorado), las aportaciones de las distintas asignaturas del Máster a las prácticas (que ha sido mucha), la valoración del currículo oficial y una breve descripción de la propuesta innovadora incluida en la programación.

La segunda, y más extensa, es la parte en la que se recoge mi propuesta de programación para 1º de Bachillerato de la rama de Humanidades y Ciencias Sociales para la asignatura de Economía. La programación recoge todos los apartados como objetivos, contenidos, evaluación, etc., recogidos de forma general y también recogidos por unidades didácticas en el apartado de programación de aula. La programación la he realizado teniendo en cuenta la normativa vigente y recogiendo lo que me gustó de lo observado en las prácticas y lo que me gustaría añadir. En la programación de aula se encuentran desglosados los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales así como los objetivos y criterios de evaluación. También he propuesto brevemente alguna actividad de atención a la diversidad tanto para atender a alumnos que necesiten refuerzo como aquellos a los que se les debe proponer actividades de ampliación.

Dentro de la parte de programación se incluye el proyecto innovador con el que pretendo dar solución al problema observado en las prácticas y que consiste en que los alumnos no alcanzan las habilidades y destrezas propias del currículo y el nivel. De esta idea surge el título para el Trabajo Fin de Máster. Creo que el problema tratado es interesante y que podría solucionarse con una metodología más activa, centrada en el alumno aprovechando los beneficios del trabajo cooperativo en pequeños grupos, haciendo pequeñas investigaciones, reflexionando sobre los temas estudiados y contarlos a los compañeros de forma atractiva las conclusiones y reflexiones a las que llegan para que se sientan motivados a seguir avanzando en el desarrollo de la materia. La metodología que he observado durante las prácticas sigue siendo en su mayoría la clase magistral y creo que es uno de las causas del desinterés que transmiten los alumnos en clase.

Me gustaría añadir que las asignaturas del Máster en general han sido provechosas y muy útiles pero lo que más me ha gustado han sido las prácticas. La experiencia en el centro ha sido muy buena, el contacto con los alumnos me ha encantado y ojalá pueda repetir muy pronto.

Por último dar las gracias a mi tutor de la Universidad, a la tutora de las prácticas y a todos los profesores que me han ayudado a realizar el Trabajo Fin de Máster aportándome sus opiniones y consejos tanto sobre la propuesta innovadora como sobre la parte de programación.

1ª PARTE: MEMORIA

1. CONTEXTO.

Descripción del Centro, alumnado y docentes.

El IES Alfonso II es un Centro de Educación Secundaria en el que se imparte la ESO, Bachillerato y dos ciclos de grado superior: “Educación Infantil” y “Actividades Físico Deportivas”. El centro está formado por cuatro edificios: el “Pabellón Antiguo” (notable ejemplo de arquitectura racionalista en forma de "E"), al cual se adosó el llamado “Pabellón Nuevo”, ambos se encuentran comunicados interiormente. Existe un tercer aula llamado “La Casina”, que consiste en un pequeño edificio situado en la calle Pérez de la Sala y por último un gran Polideportivo. Existe un patio interior, entre los dos pabellones, y un patio exterior, con canchas y una bolera. El instituto se encuentra frente al parque San Francisco en pleno centro de Oviedo y linda con el auditorio Príncipe Felipe, por lo que su ubicación y dimensión lo hacen realmente especial.

El IES Alfonso II constituye el centro de educación secundaria más antiguo de Asturias desde que fuera fundado en 1845 como Instituto agregado a la Universidad siendo director D. Ángel Páez Centella. En 1859 el centro se independiza administrativamente de la Universidad aunque seguirá compartiendo el edificio hasta bien entrado el siglo XX.

En 1914 el centro se traslada a un pequeño local en la calle Caveda. Pronto aparecen problemas de salubridad, acrecentados por las epidemias de gripe, por lo que se habilitan aulas en la Escuela Normal de Maestros, en la calle Uría. En 1922, se traslada al convento de Santo Domingo de los dominicos.

La villa Roel, situada entre las calles de Calvo Sotelo y Santa Susana, pasa a manos de los jesuitas. Con la expulsión de éstos, en el año 1932, la finca y el edificio pasan al Estado. Ese mismo año se traslada el Instituto a las instalaciones existentes. La Revolución de Asturias se ceba en Oviedo y el Instituto se convierte en polvorín, que explota y se incendia el 18 de octubre y obliga a llevar a los alumnos al edificio donde hoy se ubica el colegio Menéndez Pelayo, en la calle General Elorza.

En 1939 se produce el traslado definitivo al edificio que hoy ocupa el Instituto, entonces sólo formado por el Pabellón Antiguo obra del arquitecto D. José Avelino Díaz y F. Omaña.

Su nombre, Alfonso II el Casto, data de 1947 y era instituto masculino. Es mixto desde 1981. En 1967 se construyó el llamado "Pabellón Nuevo" y en 1971 se inauguró el polideportivo. Con la implantación de la LOGSE en el Curso 1995-1996 el centro ha pasado a denominarse Instituto de Enseñanza Secundaria I. E. S. Alfonso II.

Si durante mucho tiempo el alumnado del centro era reflejo de clase media-

acomodada que vivía en su entorno, en los últimos años la matrícula refleja un fenómeno bien conocido en el urbanismo occidental, el slum, con la correspondiente alteración sociológica de sus habitantes: los barrios de clases medias que no han dejado el centro por las urbanizaciones de la periferia que envían a sus hijos a la enseñanza privada o concertada.

Por ello, el centro clasificado como tipo A por sus 1060 alumnos y alumnas constituyen un conjunto heterogéneo integrado en parte por los vecinos de las calles adyacentes, los alumnos derivados de los centros adscritos, los colegios Pablo Miaja, La Luna y Fozaneldi y de alumnado inmigrante. Las edades de los estudiantes varían desde los 12 años que tienen los alumnos y alumnas de 1º de ESO hasta los 45 años que tienen algunos de los Ciclos Formativos. El alumnado de la ESO se puede dividir en dos grupos muy diferenciados. Por una parte, en torno al 50 o 60% del alumnado era inmigrante o tenía problemas de desatención. Refiriéndose a desatención como problemas familiares, baja autoestima, desmotivación, desinterés...en definitiva causas que afectan negativamente al rendimiento escolar. Además el alumnado inmigrante llega con problemas de expresión y un nivel curricular muy bajo. Los alumnos y alumnas inmigrantes son sobre todo de procedencia hispanoamericana y marroquíes aunque también hay rumanos, chinos o árabes pero estos en menor proporción. Debemos tener en cuenta que en el Alfonso II existen aulas de inmersión lingüística y de acogida por lo que puede ser más recomendable para la integración de estos alumnos sobre todo recién llegados. Por otra parte se encuentra el otro 50 o 40% del alumnado con buenos resultados y nivel académico normal-alto. La mayoría de estos alumnos se encuentran cursando el programa bilingüe.

En Bachillerato la proporción de inmigrantes es menor (el 95% de los alumnos inmigrantes está matriculados en la ESO). El alumnado muestra mayor interés y esfuerzo. Lo mismo ocurre con los estudiantes del ciclo, muestran otra predisposición al trabajo por su edad y madurez y por la voluntariedad de los estudios.

Dado el gran número de estudiantes que asisten al centro, hay un gran número de profesores, en concreto 107 docentes repartidos entre los distintos departamentos: Lengua Castellana y Literatura, Alemán, Francés, Inglés, Latín, Griego, Matemáticas, Economía, Física y Química, Geología y Biología, Geografía e Historia, Filosofía, Educación Física, Música, Educación Infantil y Artes Plásticas. Cada uno de los departamentos está constituido por los docentes de las respectivas especialidades. En concreto el departamento de Economía estaba compuesto por dos profesoras y no contaban con un espacio físico propio como departamento sino que estaba incluido en el departamento de Geografía e Historia.

2. ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA.

La asignatura de “Aprendizaje y desarrollo de la personalidad” ha sido útil porque con ella aprendí en qué consistían las distintas teorías sobre aprendizaje: condicionamiento clásico, condicionamiento operante y el aprendizaje observacional. En las sesiones se explicaba entre otras cosas formas de actuar como docentes para tener buenos resultados con los alumnos, por ejemplo a través de los premios y los castigos.

Esta forma de aprendizaje actitudinal la pude comprobar en el instituto cuando realizaba las prácticas. A veces, los profesores, utilizan los premios que pueden ser de muchos tipos, por ejemplo, el reconocimiento público al trabajo, animar, felicitar, etc., para que los alumnos se sientan valorados y motivados pero hay que tener cuidado porque estos premios pueden convertirse en rutina y ya no tienen el mismo efecto sino que además producen efectos contrarios porque los alumnos se avergüenzan y se crean celos entre los compañeros. Con el castigo se obtienen en muchos casos resultados eficaces, pero en otros el castigo es contraproducente. Según estudié en esta asignatura el castigo debe consistir en una consecuencia lógica educativa de la conducta realizada, pero no siempre es así. Hay que tener cuidado a la hora de aplicar los llamados “castigos ejemplarizantes” porque el alumno se siente “sobrecastigado” por la acción cometida, a veces por las características del alumno los castigos son tomados como premios por ejemplo cuando se expulsa del aula a un alumno que molesta pero él no quiere estar ahí. El castigo debe ser proporcional a la conducta a la que se asocia, no poner grandes castigos por tonterías y castigar siempre que esa conducta se produce y no cuando nos molesta porque tenemos un mal día, y que es por esa conducta por la que se castiga y no por otra. No se debería poner nunca un castigo que sea un maltrato físico o mental y estas cosas no se están teniendo en consideración en los centros. A veces los alumnos simplemente buscan llamar la atención, y los castigos pueden generar rencores sobre todo si son injustos o desproporcionados. El aprendizaje vicario o por observación realmente funciona ya que los compañeros que han presenciado la acción causante del castigo y su consecuencia, lo tienen muy en cuenta a la hora de comportarse. De todas maneras siempre debemos tener en cuenta que muchos comportamientos de los alumnos se deben a lo que ven casa y en su entorno y que para muchos de ellos los profesores son su ejemplo y modelo de conducta por lo que creo que muchos de ellos no se deberían comportar como lo hacen a veces ridiculizando, chillando e incluso insultando. Si sus padres solucionan problemas a golpes o de malas maneras, ellos también lo harán. Durante las prácticas comprobé que estas referencias que nos dieron a la hora de tratar con los alumnos aunque son en la teoría bastante obvias, en la práctica no se tienen en cuenta. Se expulsa a los alumnos de las aulas por nimiedades, otras veces por cosas más graves no se les hace caso, varían mucho los castigos y los premios de unos profesores a otros, etc. En mi centro había un aula de “adaptación” llamada el aula nº 6 (aula para los castigados) a la que acudían los alumnos cuando habían sido expulsados del aula y después de pasar por jefatura de estudios para contar lo que había pasado. En este aula algunos profesores de guardia pasaban un cuestionario para que los alumnos

rellenaran contestando preguntas del tipo: ¿qué ha pasado?, ¿cómo crees que se siente la otra persona?, ¿crees que has actuado bien?, ¿cómo se podría haber solucionado el conflicto?, ¿pedirás perdón al profesor y a los compañeros?, etc.

En cuanto a las formas de aprendizaje me pareció muy práctico el reforzamiento por aproximación que consiste en que si un alumno no consigue un objetivo, este se puede dividir en subtarear para que vaya progresando. Es una buena técnica de atención a la diversidad pero en las clases de Economía no lo vi. Si lo observé en las clases de inmersión lingüística, en apoyo y en el aula de acogida.

Es habitual que los profesores en las clases hagan lo que se denomina “control de estímulos” que quiere decir que si dos alumnos que se sientan juntos tienen conductas inapropiadas, cuando el profesor entra por la puerta lo primero que hace es separarlos y así evitar esa conducta.

Es muy importante crear un buen clima de aula, según la Ley Yerkes-Dodson¹ con demasiada activación (tensión o estrés) los niveles de rendimiento son bajos, los niveles mayores de rendimiento se obtienen con niveles medios de activación, tampoco pasar a ser un muermo. Esto es muy cierto y lo comprobé en las prácticas porque ante profesores que no interactúan con sus alumnos que van a clase a exponer su clase magistral, los rendimientos no son muy altos pero cuando un profesor tiene a sus alumnos intranquilos, los rendimientos son bajísimos incluso en alumnos que en el resto de las materias sacan muy buenas calificaciones.

Según Piaget (1927)² el aprendizaje significativo es sinónimo de aprender comprendiendo y esto es lo mismo que aprender relacionando la información nueva con lo que ya sabemos y las ideas nuevas entre sí dándoles una lógica interna. Tener donde enganchar lo nuevo es muy importante y nuestros alumnos carecen muchos de ellos de esa base pero los alumnos inmigrantes carecen de esa base por completo, por lo que les es muy difícil entender algunas cosas y seguir el ritmo del resto del grupo.

Vigotsky (1973)³ dice que aprendemos en interacción con los demás. Esto lo he tenido muy en cuenta a la hora de proponer las actividades de la programación y de diseñar el proyecto innovador pero realmente las metodologías que se desarrollan en el centro de prácticas no fomentan el autoaprendizaje sino que en muchos casos siguen siendo las clases magistrales en las que el alumno aprende de forma individual, sobre todo en los cursos más avanzados. Según Vigotsky (1973) las habilidades, destrezas y forma de actuar y pensar que uno aprende dependen de la cultura en la que uno vive porque nos da unas herramientas para aprender, por ejemplo, el lenguaje y en este caso nuevamente los inmigrantes son los grandes perjudicados sobre todo aquellos que provienen de culturas muy diferentes a la nuestra y que no entienden el idioma.

¹ Psicólogos Robert Mearns Yerkes y John D. Dodson, (1908).

² PIAGET, J. (1927): *La causalité chez l'enfant*.

³ VYGOTSKI, L.S. (1973): *Pensamiento y lenguaje*.

La asignatura de “Procesos y Contextos Educativos” está dividida por bloques y cada uno (excepto el primero) ha tenido su provecho práctico.

El Bloque II dedicado a los documentos y marco jurídico ha sido fundamental para conocer y entender el funcionamiento del instituto y el porqué y cómo se hacen todas las cosas. Los documentos institucionales son importantísimos (aunque muchos de mis compañeros opinan lo contrario) ya que son los que rigen y orientan la actividad del centro aunque muchas veces indirectamente ya que no se hace referencia a ellos pero se trabajan con informaciones que están recogidos en ellos por ejemplo los agrupamientos, las actividades y programas de la Programación General Anual, la oferta formativa recogida en el Proyecto Educativo de Centro, las programaciones didácticas de los distintos departamentos, etc. Además este bloque también explica los órganos ejecutivos de Gobierno y sus relaciones por lo que ante un problema o duda sabías a quien te debías dirigir en el instituto (secretario, jefe de estudios). Es necesario conocer las funciones de los órganos de coordinación docente y de los órganos colegiados de gobierno como el Consejo Escolar o el Claustro de Profesores.

Esta asignatura además fue la primera que me dio a conocer el departamento de orientación, lo importante que es dentro de un instituto por las funciones que tiene en cuanto a la atención a la diversidad.

Durante las prácticas tuve la oportunidad de asistir a una reunión de la Comisión de Coordinación Pedagógica y ver los temas que en ella se trataron para que los jefes de departamento informaran a los demás profesores miembros del mismo. En esta reunión se trató sobre todo la inminente inspección que se iba a llevar a cabo durante el mes de abril y los documentos que se requerían para ello.

También asistí a juntas de profesorado con el equipo educativo de cada grupo por lo que comprobé que realmente los profesores tratan de ver cómo marcha el grupo y en qué se puede mejorar y adoptar medidas para el buen desarrollo del curso. En estas reuniones también estaba la orientadora para dar su opinión.

La parte de “Atención a la Diversidad” me llamó mucho la atención cuando nos la explicaron en clase ya que cuando yo iba al instituto la única diversidad que había era el grupo de diversificación en 4º de ESO para aquellas personas que no lograban sacarse el título por la vía ordinaria. No tenía ni idea de todas las cosas que ahora se hacen pero impresiona aún más cuando llegas al centro y compruebas que realmente sí se hacen, y de qué manera. En el Alfonso II había un aula de inmersión lingüística, aulas de acogida, profesora de Pedagogía Terapéutica (en adelante PT), apoyo además de un departamento de Orientación muy activo en sus funciones. También había programa de diversificación y programa bilingüe en el ciclo de Educación Secundaria Obligatoria (en adelante ESO). De todo ello lo que más me impactó y gratamente, fue el aula de inmersión ya que eran alumnos muy jóvenes provenientes de nacionalidades muy distintas, con culturas muy distintas a la nuestra como árabes y chinos aunque los latinos tampoco es que lo tuvieran muy fácil. La paciencia y dedicación de estas

profesoras es infinita realmente.

En las aulas de acogida me llamó poderosamente la atención los materiales utilizados ya que estaban perfectamente adaptados a cada alumno, eran elaborados siguiendo las necesidades de cada uno de ellos y su evolución durante el curso. Algunos de estos materiales eran de un nivel de 4º de primaria e incluso de menos. El desarrollo de estas sesiones era como el de una clase particular en la que se casa el máximo provecho de cada alumno y me alegró saber que algunos de ellos eran dados de alta y se incorporaban con éxito a sus grupos ordinarios de referencia.

Las sesiones con la profesora de PT fueron un poco duras ya que sus alumnos eran más complejos: un chico inmigrante con síndrome de Asperger, otro de etnia gitana con problemas de conducta que provenía de la fundación Padre Vinjoy, otros eran latinos recién llegados en pleno mes de febrero con gran retraso curricular, etc. En estas clases los alumnos eran más inquietos y observé que tenían problemas para razonar y comprender el contenido de los textos y las preguntas que se les hacían sobre ellos.

En mi centro de prácticas no había ningún alumno con movilidad reducida ni con minusvalía de ningún tipo, tampoco había ninguno con altas capacidades.

El bloque IV sobre “Comunicación en el aula” nos puso en sobreaviso de algunos problemas que podríamos encontrarnos en las aulas de prácticas. En mi caso yo no encontré grandes problemas de convivencia dentro del centro. Supongo que esto dependerá mucho del entorno del centro porque según decía el jefe de estudios, el gran problema de este centro consistía en el absentismo del alumnado que se iba a tomar “calimocho” a la calle del Rosal. Sí es cierto que un viernes a la salida en el parque San Francisco, situado en frente al instituto a un alumno le pegaron una paliza, tuvieron que llamar a la policía pero los agresores eran personas ajenas al centro y no se debía a problemas dentro del instituto ni de las aulas.

Los grupos con los que estuve durante las prácticas eran muy diversos: 4º ESO, 1º y 2º de bachillerato, y 1º y 2º del ciclo de Educación Infantil por lo que estos alumnos ya eran más mayores y maduros que los de los primeros cursos de la ESO de los que tanto se quejaban los profesores. Un día tuve la suerte de asistir con la profesora de Llingua Asturiana a una sesión con el grupo que peor fama de todo el instituto por su fama en cuanto a su comportamiento. Pese a ser un grupo de 3º de ESO había alumnos bastante mayores, repetidores en varias ocasiones. Era un grupo más indisciplinado y movido de lo que yo había visto hasta entonces. Había inmigrantes pero no muchos y según la profesora tuvimos suerte de que los más conflictivos no estaban ya que son grandes absentistas. Aunque yo no sé nada de Llingua Asturiana, participé en un juego de “Pasapalabra” organizado para la ocasión y los alumnos estuvieron muy participativos, atentos, un poco escandalosos pero al final cariñosos porque me invitaron a volver a alguna sesión más. En este grupo había un chico de procedencia latina con problemas serios de conducta ya que tenía una resolución judicial para realizar servicios a la comunidad por una pelea pero sus compañeros decían que había sido pro defender a

una compañera de la clase, por lo que de ser cierto, la perspectiva cambia. De todas maneras el chico debía de tener otro tipo de problemas graves ya que creía fervientemente en los duendes, pero sus hermanos que también estaban en el centro también, al igual que el resto de la familia.

La parte de “Tutoría y Orientación Educativa” me permitió descubrir lo que era el plan de Acción Tutorial que yo desconocía totalmente y las distintas actividades que se realizan en los institutos con alumnos, profesores y familias. Esto me sirvió para darme cuenta de que aunque no soy tan mayor las cosas han cambiado mucho para mejor, respecto a cuando yo estudiaba ya que en mi instituto no se nos orientaba nada y las horas de tutoría se utilizaban para estudiar y hacer deberes.

Aunque mi tutora en el centro no era tutora de ningún grupo, participé en varias acciones de Plan Tutorial. Asistí con otra profesora a una tutoría del grupo 4º D. En esta sesión la profesora pasó un cuestionario a los alumnos con preguntas sobre aceptación personal, motivación, sentimientos, etc. Corregí alguno de estos cuestionarios que aunque no eran anónimos yo no conocía a los alumnos, pero había grandes diferencias de puntuación entre los alumnos por lo que se entiende que algunos tenían baja autoestima, estaban desanimados, otro en cambio tenían una visión muy egocéntrica y orgullosa de sí mismos. Cuando los alumnos terminaron el cuestionario la tutora mantuvo breves entrevistas individuales con aquellos de los que los profesores se habían quejado más en la junta de profesorado por trabajar poco, hablar demasiado y en general por estar distraídos y distraer a los compañeros.

También asistí a dos charlas con madres de alumnos que aunque mi tutora no era tutora de ningún grupo, sí la conocía a las alumnas por darles clase. No tenían concertada ninguna cita, coincidió que estas madres se encontraban en la zona de conserjería y cuando mi tutora llegó se ofreció a atenderlas. La primera de estas charlas fue breve, con dos madres de dos alumnas muy amigas de 1º de bachillerato del grupo C que presentaban un rendimiento académico muy bajo provocado según las alumnas porque esta rama de bachillerato no les gustaba y querían pasarse a la de Ciencias Naturales. Ambas madres apoyaban a sus hijas en esta decisión. En la junta de evaluación posterior los profesores consideraron esto como un gran error ya que las alumnas no trabajaban nada y que cuando terminaron la ESO se les propuso hacer un ciclo de grado medio y que esta opción habría sido mucho más acertada.

La segunda reunión fue con una madre (mi tutora dudaba que lo fuera) de una alumna de 2º de bachillerato procedente de Sierra Leona madre de un niño y con problemas personales. En este caso la reunión se realizó en un lugar más apropiado, en una pequeña sala privada a la entrada del instituto porque faltaba el tutor del grupo y mi tutora se ofreció a recibirla. La alumna había estado ausente bastante tiempo y traía informes médicos de haber estado hospitalizada por problemas psicológicos, además había tenido un accidente de circulación. Pese a todo, la alumna se encontraba con ganas de volver a clase. En este caso la profesora trató de animarla más en lo personal

ya que lo académico, al ser una alumna de 2º curso de bachillerato, lo tenía muy difícil.

En otra ocasión unos padres de una alumna de uno de los grupos que yo conocía, tuvieron que venir al centro a entrevistarse con el jefe de estudios porque estaba siendo víctima de acoso. Por suerte se tomaron medidas y los padres se entrevistaron también con los padres de los alumnos agresores por lo que el problema se revolió sin consecuencias.

En el centro se realizaban actividades con las familias, una de ellas consistía en un taller de lectura y charla en inglés por las tardes una vez por semana, de puertas abiertas, a las que algunas madres asistían.

Desde jefatura de estudios se llevaba un gran control de la asistencia por lo que era habitual realizar llamadas telefónicas para informar a los padres siempre que era necesario.

Me sorprendió que en las evaluaciones de bachillerato, los tutores y los propios profesores hacían referencias a conversaciones realizadas por teléfono con los padres de algunos alumnos cuando percibían comportamientos irregulares como absentismo o bajo rendimiento. Algunos alumnos habían cursado la ESO en el instituto por lo que padres y profesores ya se conocían. Estas llamadas eran muy importantes porque se obtiene mucha información sobre los alumnos ante cambios que presentaban había problemas de divorcio de los padres, problemas de salud, relaciones sentimentales que los padres consideraban no convenientes o simplemente la rebeldía propia de la edad que también sufrían los padres en casa.

En mi centro de prácticas se hace una gran labor en cuanto a orientación ya que durante los días 28 de febrero y 1 y 2 de marzo tuvieron lugar las 11ª jornadas de orientación profesional en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo.

El primer día asistí a una ponencia sobre oferta educativa a cargo de: D. Luis J. Rodríguez Muñoz, vicerrector de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Oviedo; D. Juan Carlos Quirós, asesor del Servicio de Formación Profesional de la Consejería de Educación y Universidades y D. Enrique Corominas Rodríguez, Teniente coronel del Ejército. A través de una larga y detallada presentación “power point” el vicerrector enseñó toda la oferta formativa de la Universidad de Oviedo, los campus de Oviedo, Gijón, y Mieres así como los centros adscritos y privados. El asesor del Servicio de Formación Profesional animó a los alumnos a escoger la Formación Profesional como una opción de futuro orientada a incorporarse con más facilidad al mercado laboral. El teniente coronel hizo una exposición de la oferta formativa y profesional dentro de la vida militar. Explicó los requisitos de acceso con gran acierto a mi parecer porque las notas de corte para algunas especialidades y escalas son muy elevadas.

En la misma jornada acudí a una mesa redonda sobre temas jurídico-sociales. Los distintos participantes explicaron acerca de sus disciplinas y especialidades haciendo énfasis en los requisitos previos, aptitudes, salidas profesionales, etc. La responsable de explicar la especialidad de derecho describió su experiencia académica y profesional.

Habló sobre los sacrificios y el trabajo duro de la profesión y de la vocación que se debe tener hacia la misma si se decide elegir. El encargado de presentar la rama de Economía y Empresa hizo una detallada descripción de la disciplina animando y motivando a los estudiantes a estudiar y elegir esta opción. El criminólogo hizo un breve discurso pero muy esclarecedor haciendo en primer lugar mención a la diferencia entre criminalista y criminólogo siendo el primero el encargado de estudiar la situación en la que se produjo el crimen, la policía judicial y siendo el segundo el que estudia los aspectos sociológicos del asesino. Explicó la tarea del criminalista y las distintas vías por las que se puede acceder a dicha profesión. Los policías hicieron una clara y motivadora descripción de la tarea, las aptitudes que debe tener un buen policía, y de las pruebas que se deben superar para acceder a esta profesión. La responsable de turismo realizó un atractivo discurso contaminado con cierto sabor comercial, ya que la ponente hizo una minuciosa enumeración de la oferta formativa, de las opciones y de la gran salida profesional aportando elevados datos del empleo de las personas que eligieron en el pasado esta opción de estudios. En general la mesa redonda fue el instrumento más orientador para los alumnos ya que todos los participantes hablaron de forma detallada de sus especialidades y respondieron a todas las preguntas.

El segundo día asistí a una ponencia sobre toma de decisiones a cargo de D. Javier Fernández Higarza director de Carflor éxito profesional. Lo que comenzó siendo una muy motivadora ponencia como “de los errores se aprende” acabó siendo una exposición diversificadora, clasista y totalmente desmotivadora. Recalcó la importancia de viajar y aprender idiomas, de formarse adecuadamente pero siempre con el objetivo de ser los mejores porque eso nos llevará a mejores trabajos y por tanto a mejores retribuciones mientras que los “normales” sólo optarán a trabajos mediocres, típicos de personal poco cualificado y recibiendo unas retribuciones muy inferiores a lo que se llama coloquial y a veces despectivamente “mileuristas”. Creo que en este tipo de ponencias se debería animar a esforzarse cada día más dentro de las limitaciones y de las oportunidades siempre con respeto y dignidad hacia los demás y hacia uno mismo.

La asignatura “Sociedad, familia y educación” trata sobre la igualdad de género, el respeto a los derechos humanos y en general sobre las desigualdades sociales. Me parece que esto es importante dada la gran diversidad de nacionalidades y culturas que vi en las aulas, además, como docentes debemos promover la igualdad de género en todos los niveles y el respeto a los derechos humanos para crear una actitud de rechazo ante la intolerancia y la discriminación y que los alumnos sean capaces de mostrarse solidarios con los más desfavorecidos. Estos aspectos son tratados en el día a día de las materias a través de los temas transversales. En el centro de prácticas asistí a una conferencia por parte de un inspector de policía sobre violencia de género. A través de una presentación visual con imágenes muy impactantes (quizá demasiado duras ya que son menores) y relatos de casos reales se hizo una exposición de lo que son los malos tratos, lo que sufren las víctimas y lo que debemos hacer ante un caso de este tipo.

La asignatura de “Diseño y desarrollo del currículo” ha sido una de las más

prácticas a la hora de confeccionar las unidades didácticas a impartir en el centro. Gracias a esta asignatura conocí mucha terminología, la estructura que debe tener una unidad didáctica y todo lo que debo incluir en ella. El profesor nos facilitó una plantilla-tipo que ha sido una buena herramienta de trabajo como guía y referencia para elaborar las unidades didácticas.

La asignatura de “Tecnologías de la información y la comunicación” me ha ayudado a comprender la utilidad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante TICs) en educación I y las ventajas que tienen, del uso que le dan los alumnos y la gran fuente de información que suponen.

Durante las prácticas acudí junto con los demás compañeros del máster que realizaban el practicum en el mismo centro que yo, a varias sesiones con el responsable de . En estas sesiones se nos habló de uso de las TICs en el centro y sobre todo del funcionamiento de la pizarra digital. Aunque de momento no se está usando mucho, el futuro tiene hacia metodologías en las que las TICs ocuparán un papel protagonista. A petición propia, desde el centro me facilitaron el programa *Promethean* en un CD pero sin la pizarra, el lápiz y los alumnos, no es lo mismo.

Durante las jornada de orientación de las que ya he hablado asistí el día 28 de febrero al Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo a una ponencia titulada “Adolescencia, familia y uso de las tecnologías de la información y de la comunicación” a cargo de D. Fernando Vidal Fernández, doctor en sociología (Universidad Complutense de Madrid) profesor de la Universidad de Comillas. La conclusión a la que se llega después de escuchar la ponencia es que debemos hacer uso de las TICs como medio de comunicación, acercamiento y trabajo tanto con nuestros hijos como con nuestros alumnos. Las TICs no deben ser consideradas como un peligro para los menores sino como un medio para acercarnos a ellos, comprenderlos, comunicarnos y trabajar con las tecnologías que nos permiten acceder a tanta información. El ponente hacía uso de datos estadísticos y porcentajes para guiar al oyente y razonar sus argumentaciones. Haciendo uso de dos ordenadores, el desarrollo de la conferencia fue fácil de seguir con una presentación “power point” muy visual y elaborada que recogía todos los datos estadísticos que iba mencionando. El interlocutor mantuvo buena predisposición a responder a las preguntas y utilizó un lenguaje no demasiado específico durante toda la sesión a la que también asistieron algunos padres.

Los alumnos cuando acuden a las aulas audiovisuales se muestran más activos y participativos aunque hay que supervisar la tarea que están realizando ya que tener tan cerca la posibilidad de conectarse a las redes sociales es una gran tentación para ellos.

En la asignatura de “EJE” Empresa Joven Europea, optativa de 4º de ESO las TICs se utilizan en todas las sesiones ya que los alumnos elaboran catálogos de productos, buscan en la red información sobre proveedores, productos, la forma de enviar los productos y además les sirve para comunicarse vía correo electrónico y a través de *Skype* con la cooperativa socia, en este caso era de Toledo.

La optativa “La comunicación social en el aula: prensa...” me ha servido para usar correctamente los medios de comunicación para trabajar la materia y sobre todo para lograr el principal objetivo de la asignatura que es que los alumnos vean la economía como algo cercano y presente en la realidad y en los medios y que afecta a todos los aspectos de nuestras vidas. Los artículos de prensa suponen un recurso valioso y un material adecuado que he utilizado en mis unidades didácticas y al que hago referencia en varias ocasiones en el desarrollo de mi programación.

La asignatura de “Aprendizaje y enseñanza de la especialidad” se impartió al mismo tiempo que realizaba las prácticas pero fue de las más útiles (si no la más) del máster ya que me ayudó a comprender por una parte cómo se debía confeccionar la programación y las unidades didácticas que estaba impartiendo en el instituto y por otra parte nos dieron materiales muy productivos sobre innovaciones y metodologías para aplicar en el aula y para guiar la reflexión de la propuesta innovadora para el Trabajo Fin de Máster. En esta asignatura se nos explicó con detalle todo lo relativo al TFM en general, a la innovación y a la programación resolviendo todas las dudas y supervisando los esquemas de ambos apartados. Fue provechosa tanto para el practicum como para confeccionar el Trabajo Fin de Máster.

La asignatura de “Innovación docente e iniciación a la investigación educativa” explica todo lo relativo a las innovaciones educativas y me ayudó a comprobar que en mi centro de prácticas no se estaba realizando ningún tipo de innovación porque lo que consideran como tal, realmente no lo es. En su día, cuando comenzó el proyecto de la asignatura “EJE” sí fue una innovación y tiene un premio de reconocimiento por su metodología de trabajo. En el centro las metodologías siguen siendo mayoritariamente las clases magistrales. La parte de investigación me ha ayudado a justificar mi innovación y creo que puede ser una base si alguien quiere realizar un doctorado.

En la asignatura de “Complementos a la formación: economía” realizábamos muchos tipos de actividades que nos sirvieron de idea para proponer en el centro de prácticas: trabajar con artículos de prensa, libros y actividades para realizar en grupo e individualmente. En general las actividades fueron activas y en ellas repasábamos cuestiones estudiadas en la carrera. Para mi fue provechosa porque recordé contenidos de la carrera y realizar presentaciones ante los compañeros me sirvió de ensayo antes de impartir las clases en el instituto y esto fue de gran provecho ya que yo durante la carrera no había expuesto nunca luego no estaba acostumbrada a hablar en público y también para empezar a vencer el miedo escénico. En el tiempo que duró el desarrollo de la asignatura participamos en dos charlas: una sobre Valnalón y sus metodologías que fue importante para comprender lo que nos íbamos a encontrar en estas clases en los institutos y otra sobre la educación en Alemania con la visita de dos chicas que nos hablaron sobre la Universidad y el paro en este país.

3. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL CURRÍCULO OFICIAL

El Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato. En este decreto se recoge textualmente. “La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 6 define el currículo como el conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de las distintas enseñanzas y establece que, con el fin de asegurar una formación común a todos los alumnos y alumnas dentro del sistema educativo español y garantizar la validez de los títulos correspondientes, el gobierno fijará los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas”. Así mismo dice que “el currículo que establece este Decreto incorpora las finalidades y objetivos generales del Bachillerato, así como los principios educativos del Principado de Asturias, regula los distintos elementos del currículo que define la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, en su artículo 6, e incorpora las enseñanzas mínimas por el Estado a través del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre.

Del currículo en la parte general es destacable lo que concierne a la metodología ya que debe ser una que favorezca la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, trabajar en equipo y aplicar los métodos de investigación apropiados. Los profesores debemos estimular el interés y el hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público. El currículo es la guía con la que los docentes debemos realizar las programaciones teniendo en cuenta el contexto del centro. También se debe tener en cuenta las características del grupo y flexibilizar o adaptar las programaciones de acuerdo a las necesidades de los alumnos tanto de altas capacidades como de aquellos que presenten necesidades educativas especiales.

El Decreto 75/2008 añade al Real Decreto 1467/2007 dos objetivos: el primero es conocer, valorar y respetar el patrimonio cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora y el segundo es fomentar hábitos orientados a la consecución de una vida saludable.

Centrándome en la parte de mi especialidad, Economía, en la introducción se justifica el estudio de esta ciencia como herramienta para capacitar a los alumnos a tener una visión amplia y detallada de la sociedad actual para que ejerzan su ciudadanía con actitud reflexiva y consciente y que comprenden los grandes problemas sociales actuales y muestren su solidaridad con los colectivos más desfavorecidos. Además esta materia prepara a los alumnos en sus estudios posteriores tanto de Ciclos formativos de grado superior como para estudios universitarios.

Teniendo en cuenta todos los apartados y contenidos del Decreto 75/2008 he confeccionado la programación que aparece recogida en la segunda parte para el primer curso de bachillerato de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. He recogido los objetivos generales y los criterios generales de evaluación del Decreto pero me han hecho recapacitar algunas cuestiones muy importantes que aparecen en el apartado de

orientaciones metodológicas y que me han servido de guión a la hora de elaborar tanto la programación de aula como el diseño de la innovación y que he repetido en muchas ocasiones a lo largo de este documento:

- Aprendizaje significativo, lo hemos estudiado en la asignatura de “Aprendizaje y desarrollo de la personalidad”
- Se debe contribuir a la madurez personal y social del alumno percibiendo el contenido de la asignatura como algo real y cotidiano.
- La metodología debe ser activa, participativa, de trabajo en equipo, orientada hacia el alumno y con la figura del profesor como guía en el proceso de aprendizaje.
- Asimilar y acomodar los conocimientos nuevos a lo que ya sabían. Utilizar el vocabulario específico de la materia.
- Crear un buen clima de trabajo favoreciendo la cooperación y no la competición.
- Trabajo de exposición oral, hablar en público, expresar sus ideas y opiniones y respetar las de los demás.

4. PROPUESTA INNOVADORA.

El ámbito de aplicación de la propuesta de innovadora es sobre el curriculum, ya que se propone un cambio en cuanto a la metodología y a las actividades.

Partiendo del problema observado en las prácticas que consiste en que los alumnos no alcanzan las habilidades y destrezas del currículo, la propuesta innovadora consiste en que los alumnos, aprovechando el trabajo cooperativo elaboren en grupos de tres personas, (el grupo de referencia está compuesto por 15 alumnos) un trabajo de investigación con el que se practiquen estas destrezas. El trabajo consistirá en desarrollar un tema sobre el bloque de contenidos y que luego lo expongan a sus compañeros. Se realizará un trabajo por bloque, en total ocho ya que la programación la he dividido en ocho bloques de contenidos. Es un pequeño trabajo de investigación porque se pretende que los alumnos busquen información sobre el tema, la elaboren, reflexionen sobre ello y una vez extraídas las conclusiones las expongan en la clase a través de diferentes técnicas además de contar las dificultades encontradas, las fuentes consultadas, etc.

En los primeros bloques la profesora se implicará mucho en los trabajos modelando las fases de los mismos, dando ideas y referencias, pero se pretende que esta ayuda o “andamiaje” vaya disminuyendo conforme se vayan desarrollando los bloques y los alumnos avancen en el aprendizaje y práctica de habilidades de tratamiento de la información y trabajo.

2ª PARTE: PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA

INDICE

Introducción.....	18
Contexto	19
Objetivos generales	22
Objetivos de la asignatura.....	23
Contenidos por bloques.	26
Secuenciación y distribución temporal de los contenidos	32
Recursos y materiales utilizados.....	34
Orientaciones metodológicas.....	35
Evaluación	37
Procedimiento de evaluación.....	37
Criterios de evaluación generales.....	37
Instrumentos de evaluación	40
Criterios de calificación.....	41
Criterios de recuperación.....	43
Procedimiento de evaluación por pérdida de evaluación continua.	45
Contenidos mínimos.....	45
Atención a la diversidad	48
Temas transversales.....	49
Programación de aula	50
Ud. 1: El problema básico de la economía.....	50
Ud 2: La actividad económica.....	52
Ud 3: Agentes y sistemas económicos	54
Ud 4: La empresa y sus funciones.....	56
Ud 5: La oferta, la demanda y el precio de equilibrio.....	58
Ud 6: Tipos de mercado	60
Ud 7: El mercado de factores: el mercado de trabajo.....	62
Ud 8: El análisis macroeconómico	65
Ud 9: La intervención del estado en la economía	67

Ud 10: El equilibrio y los cambios en la economía.....	69
Ud 11: Las cuentas públicas y la política fiscal	71
Ud 12: ¿Qué es el dinero?	73
Ud 13: El sistema financiero y la política monetaria	75
Ud 14: Comercio internacional	77
Ud 15: Globalización e integración.....	78
Ud 16: Los grandes desafíos de la economía actual.....	80
Actividades complementarias	82
Propuesta innovadora	83
Diagnóstico inicial.....	83
El objetivo	84
Marco teórico de referencia.....	84
Desarrollo de la innovación.....	89
Evaluación	91
Anexos.....	92
Bibliografía.....	95

1. INTRODUCCIÓN

Programación didáctica para primer curso de bachillerato asignatura de Economía dentro de la especialidad de Ciencias Sociales y Humanidades.

La Economía es sin duda, una ciencia, cuyos contenidos deberíamos de conocer todos, ya que es una actividad social e incluso un procedimiento conductual propio de los seres humanos.

Esta materia introduce al alumnado en el entorno económico con el que se viene relacionando y continuará relacionándose a lo largo de su vida. Lo estudiado en esta asignatura pone de manifiesto la importancia de la economía en la vida cotidiana de todas las personas ya que los conceptos económicos son utilizados en la realidad diaria como consumidor, contribuyente, trabajador, empresario, inversor, ahorrador y en general como ciudadano que vive en sociedad y que cuenta con unos recursos escasos para satisfacer todas sus necesidades y que tiene que tomar decisiones que son de gran trascendencia para su vida personal, familiar, laboral y empresarial. Los estudiantes deben comprobar que lo que estudian en esta asignatura no es una abstracción sino que la Economía está relacionada con las demás disciplinas y realidades que les son cercanas. Es obvio que las cuestiones económicas tienen una gran influencia social: la inflación, el paro, las variaciones de los tipos de interés, el déficit público, las políticas de nuestros gobiernos, la globalización, etc., por lo que la formación específica en economía pretende proporcionar a los alumnos y alumnas instrumentos que le ayuden a comprender su entorno y a tomar de forma responsable y con rigor las decisiones que se vea obligado a tomar en las distintas circunstancias que la vida le vaya poniendo.

Los contenidos de esta materia enlazan con los de otras materias de Educación Secundaria ya cursadas como las Ciencias Sociales, Educación para la Ciudadanía, Matemáticas, Tecnología, Lengua y Literatura e Inglés por lo que desde aquí se podría llegar a plantear introducir una asignatura en el currículo de la Educación Secundaria ya que actualmente la economía tiene una presencia muy escasa. Los alumnos deberían en esta etapa ser conscientes de la realidad económica de la región, de su país y en general de la economía global y ser capaces de seleccionar las informaciones que les llegan tanto de los medios de comunicación como de cualquier otra forma al igual que ser capaces de tener una actitud reflexiva y conscientes de problemas tan actuales como el desempleo, la desigualdad de acceso de las mujeres a las actividades económicas remuneradas y la compensación desigual de las mismas, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, la pobreza, el consumismo, la desigual distribución de la renta, etc. Los alumnos de esta materia son los consumidores, generadores de renta y electores de las distintas políticas económicas y sociales del futuro luego es necesario que sean conscientes del papel que desempeñan en la sociedad y las consecuencias que conllevan sus decisiones. Al menos los conceptos básicos de economía deberían ser perfectamente identificados y utilizados con propiedad por todos los alumnos y en la etapa de la Educación Secundaria sería un buen comienzo ya que muchos de ellos

pueden no optar por estudiar Bachillerato, elegir la rama de Ciencias Sociales y Humanidades y se vean privados de esta formación tan necesaria.

La asignatura de Economía está relacionada con otras disciplinas, algunas de ellas también incluidas en el currículo de bachillerato, como por ejemplo historia (por los conocimientos de las experiencias en diferentes épocas y sus consecuencias económicas a lo largo del tiempo), geografía, psicología, matemáticas, tecnología, inglés, teoría de la información y la comunicación y otras no incluidas como podrían ser sociología o derecho. La formación inicial en Economía constituye por tanto, una base excelente para el alumno en su crecimiento humano y su formación social y académica futura.

Los contenidos de esta materia se estructuran en 8 bloques divididos a su vez en 16 unidades didácticas. La división por bloques se ha realizado según el contenido de las unidades didácticas y presentan un aspecto coherente para incluirlas en los distintos bloques. Al final de la programación se encuentra la propuesta innovadora que afecta toda la programación ya que consiste en una actividad de búsqueda de innovación a realizar en pequeños grupos para aprovechar los beneficios del aprendizaje cooperativo. Se realizará una actividad por bloque y los alumnos deben contar a los compañeros las reflexiones, contenidos y conclusiones a las que han llegado después de elaborar el trabajo de la forma más atractiva y original posible.

Puesto que la Economía juega un papel central en la configuración de valores y actitudes, estos contenidos adquieren una relevancia especial como por ejemplo la solidaridad entre personas, grupos y pueblos; la valoración de la igualdad o desigualdad en el reparto de la riqueza, la igualdad de oportunidades y el reparto de tareas entre hombres y mujeres, la importancia de la conservación el medio natural para la calidad de vida y el desarrollo sostenible, mantener una actitud crítica ante el consumismo innecesario, la ética en los negocios, etc.

2. CONTEXTO

Normativa

Economía es una materia del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales según el Real Decreto 3474/2000 de 20 de diciembre.

Esta programación didáctica se desarrolla de acuerdo a lo establecido en Ley Orgánica de Educación, LOE, 2/2006 de 3 de mayo, el real decreto 146/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas; el decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato y la Circular de Inicio de Curso 2011/2012.

Proyecto Educativo de Centro

En el Proyecto Educativo de Centro se recogen los siguientes **elementos de**

identidad de la institución que debemos tener en cuenta:

- Responder a las necesidades del entorno e integrar a los alumnos/as en el contexto social y cultural en el que viven.
- Educar para la libertad, la responsabilidad y madurez personal.
- Educar para la convivencia y la solidaridad.
- Encaminar el proyecto educativo a la formación intelectual e integral del alumno como individuo social.
- Atender a las diferentes capacidades y estilos de aprendizaje y necesidades educativas especiales existentes en el aula.
- Terminar el proceso de instrucción con una evaluación sumativa del dominio cognoscitivo y el proceso de maduración intelectual y actitudinal del alumno.
- Facilitar la cooperación

En el mismo Proyecto Educativo se proponen como **finalidades educativas** del Instituto las siguientes:

- Ayudar a los alumnos/as a que descubran y desarrollen sus cualidades y potencialidades físicas, psíquicas, intelectuales, afectivas, éticas y sociales, fomentando su creatividad mediante el trabajo académico y las actividades extraescolares y culturales.
- Capacitarles para que puedan tomar decisiones personales ajustadas y ejercer su sentido crítico.
- Valorar las actitudes democráticas, solidarias, participativas, de tolerancia y de respeto mutuo, apreciando las diversas culturas y sociedades, y actuando a favor del diálogo, la comprensión, la justicia, la igualdad, la paz y la conservación de la naturaleza.
- Procurar experiencias educativas que les estimulen a pensar y a aprender por su cuenta, utilizando estrategias que favorezcan el aprendizaje por descubrimiento y constructivo, para desarrollar al máximo sus capacidades de atender, conocer, comprender, analizar, sintetizar, aplicar, transferir, elaborar y valorar, buscando su participación activa en el aula.
- Hacerles ver la importancia del esfuerzo, del trabajo y del estudio para ir madurando como personas formadas intelectualmente, a la vez que responsables y sensibles ante los compromisos sociales.
- Evaluar mediante instrumentos variados y suficientes no sólo los aspectos puramente académicos, sino también su nivel de maduración, sus actitudes y su capacidad de pensamiento y reflexión.

Según el Proyecto Educativo de Centro el alumnado de Bachillerato debe alcanzar los siguientes **objetivos**:

- Dominar la lengua castellana.
- Expresarse con fluidez y corrección en una lengua extranjera.
- Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y los antecedentes y factores que confluyen en él.
- Comprender los elementos fundamentales de la investigación y del método científico.
- Consolidar una madurez personal, social y moral que permita al alumnado actuar de forma responsable y autónoma.
- Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Dominar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y las habilidades básicas propias de la modalidad escogida.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento cultural.
- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el enriquecimiento personal.

La **Programación General Anual recoge los objetivos generales** que son:

- 1.- Establecer el desarrollo y la evaluación de las competencias básicas.
- 2.- Mejorar las tasas de promoción y titulación.
- 3.- Reducir el abandono escolar.
- 4.- Mejorar la convivencia y la participación de la comunidad educativa.

El grupo de referencia al realizar la programación ha sido el grupo de 1º D en el que impartí una de mis unidades didácticas durante las prácticas. Es un grupo no muy grande, de 15 alumnos, 7 chicos y 8 chicas. El grupo en general es bastante participativo y los alumnos están motivados aunque con excepciones. Hay un porcentaje elevado de alumnos inmigrantes procedentes de Rusia, Rumania y América Latina. Estos alumnos entienden y dominan con corrección el idioma español y están perfectamente integrados en el grupo y con sus compañeros. Sus edades varían entre los 16 y 18 años. Hay dos alumnos que tienen 18 años o estaban próximos a cumplirlos uno porque repitió un año con anterioridad (no estaba repitiendo) y otro porque cuando llegó al centro se le incluyó en un nivel por debajo del que le

correspondería por edad. La asignatura de Economía no es impartida a todo el grupo de 1º D ya que hay alumnos que asisten a la asignatura de Griego y van a otro aula durante las sesiones de esta asignatura.

3. OBJETIVOS GENERALES

El Decreto 75/2008, de 6 de agosto, *por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato* recoge que el Bachillerato forma parte de la educación secundaria postobligatoria y tienen como finalidad proporcionar al alumnado que la cursa formación, madurez intelectual y humana, y una mayor capacidad para adquirir otros saberes y habilidades, a la vez que permitirá prepararse para desempeñar funciones sociales de mayor complejidad e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Además facilitará al alumnado un contacto más profundo con algunos componentes fundamentales del desarrollo actual de la civilización y, en particular, con los aspectos más relevantes del patrimonio cultural y lingüístico de la sociedad en que vivimos. Capacitará a quienes lo cursen para acceder a la educación superior, de la que forman parte las enseñanzas universitarias, las artísticas superiores y la formación profesional de grado superior.

Según el artículo 3 del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, el Bachillerato contribuirá a que los alumnos alcancen los objetivos y las capacidades siguientes:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales. Participar en debates y actividades utilizando suficiente información rigurosa y relevante, argumentando y revisando sus propias ideas con las de los demás siempre desde una actitud respetuosa y cívica.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre personas de distinto sexo, raza, religión, etc., analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- Afianzar los hábitos de lectura y estudio como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita la lengua castellana y traducir la información económica presentada en sus diversas formas (gráficos, tablas, etc.).
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la

comunicación y las fuentes de información diversas mencionándolas siempre que se usen.

- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución tanto a nivel municipal, regional, nacional e incluso internacional.

- Acceder a los conocimientos científicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de respeto, creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

En este Real Decreto también se recoge que las materias de modalidad, como Economía, en el área de Humanidades y Ciencias Sociales tienen como finalidad “proporcionar una formación de carácter específico vinculada a la modalidad elegida que oriente en un ámbito de conocimiento amplio, desarrolle aquellas competencias con una mayor relación con el mismo, prepare para una variedad de estudios posteriores y favorezca la inserción en un determinado campo laboral”.

La presente programación se ha realizado teniendo en cuenta estos objetivos, las capacidades y la finalidad que se pretende con esta asignatura.

4. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

El Decreto 75/2008, de 6 de agosto, (BOPA 22 de agosto de 2008), establece la ordenación y definición del currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias.

La enseñanza de la Economía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir los sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.
2. Manifestar interés por conocer e interpretar con sentido crítico y solidario los grandes problemas económicos actuales, en especial las desigualdades económicas, las discriminaciones en el acceso al trabajo, la promoción en el

mismo y la remuneración que afectan a diversos colectivo v, así como la sobreexplotación de recursos naturales y los derivados de la globalización de la actividad económica.

3. Relacionar hechos económicos significativos con el contexto social, político, cultural y natural en que tienen lugar. Trasladar esta reflexión a las situaciones cotidianas.
4. Describir el funcionamiento del mercado , así como sus límites y fallos, formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público.
5. Conocer, comprender y analizar los rasgos característicos de la situación y perspectivas de la economía asturiana, española y europea en el contexto económico internacional
6. Formular juicios personales acerca de problemas económicos de actualidad y comunicar sus opiniones argumentando con precisión y rigor. Aceptar las discrepancias y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal.
7. Interpretar y contrastar los mensajes, datos e informaciones que aparecen en los medios de comunicación y/o Internet sobre problemas económicos actuales, y analizar las medidas correctoras de política económica que se proponen.
8. Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas en el marco del desarrollo sostenible, analizando la desigual incidencia de dicho crecimiento sobre países, regiones y grupos sociales.
9. Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de comunicación, entre ellas las tecnologías de la información y comunicación, valorando críticamente los mensajes, especialmente los discriminatorios.
10. Conocer y comprender el uso y significado de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país, analizando, en especial, los datos macroeconómicos referidos al Principado de Asturias.

Hay que tener en cuenta para alcanzar estos objetivos que muchos de los alumnos parten de la inexistencia de conocimientos previos o una idea muy general incluso incorrecta de lo que es la Economía y de lo que se estudia en esta asignatura. La enseñanza de la Economía en este nivel de estudios pretende que los alumnos mejoren el conocimiento de su entorno, desarrollen valores y aptitudes que favorezcan su desarrollo humano y les sirva de base para aquellos que opten por seguir con estudios superiores de esta rama.

RELACIÓN ENTRE LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

OBJETIVO GENERAL	UNIDADES DIDÁCTICAS
1	1,2,3,
2	4,7,16
3	7,8,9,15
4	3,4,5,6,7
5	8,9,10
6	3,14,15
7	7,8,9,10,11,16
8	Presente en todas las unidades didácticas ya que forma parte de la metodología a utilizar.
9	Presente en todas las unidades didácticas ya que forma parte de la metodología a utilizar.
10	Presente en todas las unidades didácticas ya que forma parte de la metodología a utilizar.

LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias básicas surgieron con la LOE y han sido incluidas a instancias de la Unión Europea. En el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria:

“Las Competencias Básicas se conciben como el conjunto de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que pueden y deben ser alcanzadas a lo largo de la enseñanza obligatoria para todo el alumnado, respetando las características individuales”.

Aunque estén definidas específicamente para el nivel de Enseñanza Secundaria son también de utilidad para el nivel de Bachillerato.

Hay ocho competencias básicas:

1. En comunicación lingüística
2. Matemática
3. En el conocimiento y la interacción con el mundo físico
4. Tratamiento de la información y competencia digital

5. Social y ciudadana
6. Cultural y artística
7. Para aprender a aprender
8. Autonomía e iniciativa personal

Pueden agruparse en tres ámbitos:

1. De la expresión y la comunicación
2. De la relación y la interacción
3. Del desarrollo personal.

En el desarrollo de la materia de Economía se procurará atender en el conjunto de unidades las distintas competencias.

5. CONTENIDOS POR BLOQUES

Contenidos comunes en todos los bloques:

- Utilización de fuentes de información diversas en procesos básicos de indagación e investigación.
- Habilidad para trasladar al lenguaje oral o escrito información presentada en otros lenguajes en que habitualmente se expresa la información económica.
- Participación en diálogos y debates, utilizando información suficiente, rigurosa y relevante, argumentando y revisando las propias ideas en contraste con las de los demás.
- Análisis crítico ante las desigualdades económicas y sociales. Medidas redistributivas que favorezcan la equidad. Actitud crítica ante situaciones discriminatorias.
- Análisis crítico de las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre la degradación medioambiental y la calidad de vida.

BLOQUE	CONTENIDOS
<p>Bloque I: La actividad económica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Economía - La economía como ciencia, sus relaciones con otras ciencias. - El problema central de la economía: el conflicto entre recursos escasos y necesidades ilimitadas. - Escasez y coste de oportunidad - Tipos de bienes y necesidades humanas. - Economía positiva y economía normativa. - Corrientes de pensamiento económico - Los factores de producción - Los sectores económicos. - La división técnica del trabajo, sus ventajas e inconvenientes. - La productividad y sus determinantes - Producción potencial y eficiencia - El modelo económico de la frontera de posibilidades de producción - Factores determinantes del crecimiento económico - Las economías domésticas, sus funciones y comportamiento - El sector público: componentes y funciones. - Relaciones entre los agentes: el flujo circular de la renta. - Los problemas básicos de la economía: qué, cómo y para quién producir. - Los sistemas económicos - El sistema de economía de mercado o capitalista. Fundamentos, ventajas e inconvenientes. - El sistema de planificación central: logros e inconvenientes. - Los sistemas de economía mixta. - Economía y territorio

<p>Bloque II: Interdependencia económica</p>	<ul style="list-style-type: none">- Proceso productivo y factores de producción.- División del trabajo, interdependencia económica y necesidad de coordinación de la producción.- Las empresas: objetivos y componentes.- Las funciones de la empresa: la coordinación de factores y el ciclo de producción.- Eficiencia técnica y económica- La función de producción y rendimientos decrecientes.- Obtención y análisis del coste de producción y del beneficio.- Costes fijos, variables, medios y totales. Ingresos, beneficio y umbral de rentabilidad.- Tipos de empresas- La responsabilidad social corporativa.- Precio de equilibrio.- La función de demanda: influencia sobre la cantidad demandada por las variaciones de los precios e impacto sobre la demanda del resto de factores que la determinan.- La función de oferta: influencia sobre la cantidad ofertada por las variaciones de los precios e impacto sobre la oferta del resto de factores que la determinan.- El proceso de formación de precios: el equilibrio de mercado y los excesos de oferta y demanda.- Modificaciones del equilibrio de mercado a partir de desplazamientos de la demanda y de la oferta.- Identificación de los sectores predominantes en la economía asturiana, nacional e internacional.- La elasticidad-precio de la demanda.- Demanda inducida.
--	--

Bloque III: Mercado	<ul style="list-style-type: none">- El mercado de competencia perfecta: características y comportamiento- La competencia monopolística: características y comportamiento.- El oligopolio: características y comportamiento- El monopolio: causas de aparición, características y comportamiento- Ventajas e inconvenientes de los distintos tipos de mercado.- La teoría de juegos- Renta de la tierra. Rendimiento sostenible y umbral de rentabilidad.- Mercado de capital, ahorro, inversión, tipo de interés y tasa de rendimiento del capital.- Grupos de población en función de su acceso al mercado de trabajo: población activa, inactiva, ocupada y en paro.- Actividades económicas no contabilizadas: economía sumergida y economía doméstica.- Mercado laboral, salario y factores que afectan a la oferta y a la demanda del mercado de trabajo.- Imperfecciones del mercado de trabajo.- Tasa de actividad y de paro.- Desempleo: causas y tipos.- Las políticas de empleo y sus consecuencias.- Eficiencia y equidad
------------------------	---

<p>Bloque IV: Macroeconomía</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Microeconomía y macroeconomía - Los principales problemas macroeconómicos: inflación, desempleo y crecimiento. - El flujo circular de la renta. - Relación entre el consumo, el ahorro y la inversión. - El PIB, procedimientos de medición, magnitudes derivadas y componentes. - Valor añadido - La renta nacional, renta personal disponible y renta per cápita - La distribución de la renta. - Renta y riqueza de un país. - Economía sumergida - El PIB y la calidad de vida, críticas al PIB como indicador. IDH.
<p>Bloque V: Regulación pública de la vida económica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los fallos de mercado -Sector público: funciones e instrumentos de política económica. - Los valores de una sociedad. - El Estado de Bienestar: beneficiarios y claves de futuro. - Consumo: los factores que lo determinan y los indicadores de su evolución - Ahorro: los factores que lo determinan - Inversión y sus tipos; el efecto multiplicador. - El modelo de demanda agregada - El modelo de oferta agregada - El equilibrio macroeconómico: efectos que producen cambios en la demanda y la oferta - La política fiscal, efectos sobre la distribución de la renta. - El presupuesto público: ingresos y gastos - Diferentes tipos de ingresos y gastos públicos - Tipos de déficit público, superávit y deuda pública, consecuencias. - Impuestos directos e indirectos - Impuestos progresivos, regresivos y proporcionales - Estructura impositiva y fraude fiscal de España y de Asturias. - Presupuestos generales del Estado. Componentes.

<p>Bloque VI: El sistema financiero</p>	<ul style="list-style-type: none">- El dinero: tipos, evolución y funciones.- Valor del dinero. Indicadores de su variación.- El tipo de interés: factores de influencia- La oferta monetaria- La creación del dinero y el coeficiente de caja- La inflación: tipos (inflación monetaria, inflación de costes, inflación de demanda e inflación estructural), medición y efectos en la economía- Variables reales y nominales- Bolsa y mercado financiero- El Banco Central Europeo.- Las funciones del sistema financiero- Los activos financieros- Los mecanismos básicos de la bolsa- Los índices bursátiles- La política monetaria: instrumentos y efectos sobre la economía: inflación, crecimiento y bienestar.
<p>Bloque VII: Economía internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none">- El proteccionismo o barreras al libre comercio: ventajas e inconvenientes- Ventaja absoluta y ventaja comparativa- La balanza de pagos sus componentes y su funcionamiento- El tipo de cambio- Funcionamiento del mercado de divisas.- Causas y efectos de la apreciación o depreciación de una moneda- Deuda externa.- La globalización: causas y consecuencias. Regulación de los organismos internacionales.- Integración económica. La construcción de la UE.- Políticas económicas de la Unión Europea- Relación entre crecimiento, desarrollo económico y desarrollo humano- Políticas económicas y Fondos Estructurales

Bloque VIII: La solución de los problemas económicos	<ul style="list-style-type: none">- Los fallos de mercado a escala internacional: desigualdades, externalidades negativas, falta de competencia y crisis económicas- Desigualdad y desarrollo: desigualdad internacional y dentro de un mismo Estado.- La feminización de la pobreza.- Características y teorías del subdesarrollo- Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD)- Efectos que producen sobre el medio ambiente la actividad económica y el consumo- Modelos de consumo y consecuencias.- Medidas favorecedoras de la equidad.- La emigración: causas y consecuencias
--	---

La secuenciación de los contenidos se ha organizado para seguir un orden de lo más básico e introductorio a lo más complicado de forma gradual y utilizando en las unidades didácticas términos y conceptos estudiados en las anteriores por lo que los alumnos deben adquirir el dominio del vocabulario económico trabajado y asumir el procedimiento de los modelos estudiados ya que todo está interrelacionado.

6. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

La secuenciación y distribución temporal de los contenidos que se propone como referencia pero debe considerarse esta de forma flexible pues su desarrollo dependerá de aspectos que puedan afectar al desarrollo de las sesiones como posibles huelgas o actividades complementarias como viajes de estudios, excursiones, salidas a la nieve, charlas, jornadas de orientación, etc., además de las características del grupo con el que nos encontremos, es decir, ritmo de aprendizaje y trabajo del grupo, las adaptaciones curriculares necesarias, etc.

Primer trimestre

Bloque I: La actividad económica: 14 horas

UD 1:¿Cuál es el problema básico de la economía? 5 horas

UD 2: La actividad económica 5 horas

UD 3: Agentes y sistemas económicos 4 horas

Bloque II: Interdependencia económica. 13 horas

UD 4: La empresa y sus funciones 5 horas

UD 5: El mercado: oferta, demanda y precio de equilibrio 8 horas

Bloque III: Mercado. 12 horas

UD 6: Tipos de mercado 7 horas

Segundo trimestre

Bloque III: Mercado

UD 7: El mercado de factores. El mercado de trabajo 5 horas

Bloque III: Macroeconomía 8 horas

UD 8: El análisis macroeconómico 8 horas

Bloque IV: Regulación pública de la vida económica 14

UD 9: La intervención del estado en la economía 5 horas

UD 10: El equilibrio y los cambios en la economía 5 horas

UD 11: Las cuentas públicas y la política fiscal 4 horas

Tercer trimestre

Bloque V: Sistema financiero 10 horas

UD 12: ¿Qué es el dinero? 5 horas

UD 13: El sistema financiero y la política monetaria 5 horas

Bloque VI: Economía internacional 15 horas

UD 14: Comercio internacional 8 horas

UD 15: Globalización e integración 7 horas

Bloque VII: La solución de los problemas económicos 6 horas

UD 16: Los grandes desafíos de la economía actual 6 horas

Cronograma

			MESES											
Bloque	Unidad Didáctica	Horas	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J		
1	1	5	5											
	2	6	2											
	3	5		5										

2	4	6		6								
	5	9		2	7							
3	6	8			8							
	7	6			2	4						
4	8	9					9					
5	9	6					3	3				
	10	6						6				
	11	5						5				
6	12	6							6			
	13	6							6			
7	14	9							2	7		
	15	8									8	
8	16	7									4	3
TOTAL		103	7	13	17	4	12	14	14	7	12	3

El cronograma se ha realizado teniendo en cuenta el calendario escolar para el curso 2011-2012 recogido en la página web www.educastur.es. El curso comienza el día 14 de septiembre de 2011 y finaliza el 22 de junio de 2012. En primero de bachillerato hay cuatro sesiones semanales de Economía. Tendría 143 horas en el total del curso, he programado 103 sesiones, luego la diferencia son las horas que dedicaría a realizar las pruebas específicas de evaluación, recuperaciones, hay que tener en cuenta que algunas actividades podrían llevar más tiempo del que yo tengo previsto (y otras menos), prever actividades complementarias.

7. RECURSOS Y MATERIALES UTILIZADOS.

Para la exposición de contenidos de esta programación se utilizará el libro de texto “Economía 1” de la editorial SM (en mi centro de prácticas utilizaban el de la editorial Editex pero a mí me gustó y me fue mucho más útil el de SM porque explicaba los contenidos de forma más clara).

La profesora facilitará materiales a los alumnos cuando el libro de texto no recoja todos los contenidos o las explicaciones sean insuficientes para el seguimiento de las clases. Para realizar las actividades y el trabajo de bloque para los dos primeros bloques se darán referencias para la búsqueda de información. A partir de este bloque los alumnos buscarán por su cuenta siempre bajo la supervisión de la profesora que los

podrá guiar aunque se espera que conforme vaya desarrollándose el curso se vayan eliminando las ayudas.

En las unidades didácticas se hace referencia en cuanto a contenidos procedimentales la utilización de información de los medios de comunicación por lo que se utilizarán prensa y otros medios unas veces la profesora aportará el material y otras deberán buscarlos los alumnos.

Los recursos dentro del aula serán la pizarra, ordenador con conexión a internet y pantalla con proyector y el cuaderno del alumno.

Fuera del aula ordinaria los alumnos utilizarán la biblioteca y el aula de audiovisuales. Fuera del centro, los que consideren oportunos para la realización de los trabajos.

8. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

El Bachillerato es una etapa en la que se debe favorecer y estimular la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para ser capaz de trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación contribuyendo al desarrollo del hábito de lectura y de capacidad de expresarse correctamente.

El aprendizaje en Economía es perfectamente compatible con el desarrollo de aprendizajes significativos y prácticos mediante los cuales el alumnado relaciona los contenidos estudiados con su experiencia y realidad económica de su entorno cotidiano. En esta etapa contribuiremos en la medida de lo posible al desarrollo de la madurez intelectual, personal, social y académica de todos los alumnos.

Para poder llevar a cabo estos objetivos se establecerá una dinámica de aula que favorezca y propicie un buen ambiente, de confianza y motivación, trabajando con los alumnos de distintas formas: individual, pequeños grupos, grandes grupos e incluso la clase como grupo único. Siempre se debe favorecer la cooperación y el trabajo en equipo frente a la competitividad y tratando de resolver los conflictos de forma pacífica a través del diálogo entre los alumnos más que con la intervención del profesor.

Es necesario partir de los conocimientos previos del alumno adquiridos con anterioridad aunque no sean del todo correctos para contrastarlos con los nuevos conocimientos derivados del análisis racional realizado en el aula y fuera de ella y construir así nuevos aprendizajes correctos y en definitiva, más amplios y completos. Para ello la metodología facilitará el aprendizaje autónomo tanto individual como en grupo y permitirá la transferencia y aplicación de lo aprendido a la vida real. Serán muy importantes en este aspecto los trabajos tanto individuales como en grupo que se realizarán tanto en el aula como fuera de ella puesto que la participación del alumnado será clave en el proceso de búsqueda de información y aprendizaje. Esta metodología fomentará hábitos de trabajo de forma cooperativa e igualitaria, de esta manera lograremos alcanzar algunos de los objetivos actitudinales de la materia.

Se fomentará el desarrollo de la competencia comunicativa mediante la realización de actividades y debates en las que sea necesario expresar ideas, opiniones y

argumentos propios citando las fuentes de las que se ha obtenido la información y utilizando el vocabulario económico que se vaya aprendiendo por lo que los alumnos deberán comprender y estudiar el significado preciso de estos términos para utilizarlos con propiedad tanto de forma oral como escrita. De la misma manera se hace práctica la utilización en esta materia de un correcto lenguaje matemático, utilizar series, tablas, gráficos, datos estadísticos, etc. Siempre respetando las opiniones e ideas de los demás compañeros, las normas y turnos de intervención, y evitando cualquier tipo de discriminación sexual, racial, religiosa o de opinión.

En la programación incluyo actividades para realizar de forma individual y en grupo. Se realizarán ejercicios del libro de texto y para atender a la diversidad de los alumnos, propongo de forma concreta y flexible en la unidades didácticas, distintas actividades tanto de “ampliación” para altas capacidades como de “apoyo” para los que tengan necesidades educativas especiales. Las actividades de “ampliación” también pueden ser propuestas para el grupo general en caso de observar un gran progreso de la materia. En la primera evaluación se pretende que el alumnado adquiera instrumentos y desarrolle capacidades que le ayuden a la incorporación y manejo de un número creciente de contenidos. Se irá de lo sencillo a lo complejo adquiriendo paulatinamente habilidades que refuercen y consoliden lo aprendido previamente. Con todo ello el objetivo es ofrecer la variedad suficiente para facilitar que el trabajo en el aula sea adecuado a los respectivos “estilos de aprendizaje”, motivación y disposición previa y capacidades de partida.

Se utilizará la instrucción guiada en la búsqueda de información ya que serán los alumnos los que recopilen información, la ordenen y la organicen bajo la supervisión del profesor y finalmente se realizará la puesta en común en el aula ante todos los compañeros.

En todo caso, y siguiendo las prescripciones de la LOGSE y disposiciones posteriores que la complementan y la Ley Orgánica de Calidad de la Educación, la metodología tendrá las siguientes características:

1. Será activa: se tratará de fomentar la autonomía e iniciativa de los alumnos/as en el desarrollo de las actividades
2. Será participativa: se intentará diseñar actividades que impliquen directamente a los alumnos/as para que éstos participen no sólo de forma individual sino también en grupos. Intentar que la mayor parte de los alumnos se expresen públicamente, acerca de la solución de las actividades, de los ejemplos en la explicación, alusiones a temas y noticias de actualidad.
3. Fomentadora de la tolerancia: se intentará en todo caso proporcionar un clima tolerante, democrático y de respeto hacia las ideas y creencias ajenas.
4. Educación en valores: se utilizarán las herramientas adecuadas que atiendan y consideren los temas transversales propuestos.
5. Potenciar la lectura: comprensiva, resumen y esquematización de textos.

Para ello se proponen cuatro tipos de actividades:

1. Detección de conocimientos previos, para orientar el trabajo
2. Motivación, para fomentar la curiosidad a aprender
3. Desarrollo, para poner en práctica los procedimientos
4. Evaluación, para comprobar si se han alcanzado los objetivos.

9. EVALUACIÓN

La evaluación es una parte fundamental e indisoluble del proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre todo en lo que tiene que ver con el indicador del desarrollo de las capacidades y de las necesidades de modificación del trabajo desarrollado tanto por el alumnado como por el docente. El papel básico de la evaluación es incidir positivamente en el proceso de aprendizaje y no considerarla como un fin sino como un medio. Pretende ser una guía para corregir los defectos y errores en el proceso de enseñanza-aprendizaje por lo que se realizará de forma continua en el transcurso de cada evaluación y del curso.

9.1 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación inicial: Se realizará una prueba inicial a principio de curso para conocer el nivel de conocimientos previos. También se realizará al inicio de cada bloque. Se interpretará las respuestas y comportamientos de los alumnos ante preguntas y situaciones relativas a los contenidos.

La evaluación formativa consiste en apreciar la evolución y trayectoria que experimentan los alumnos conforme va avanzando el curso. Se desarrolla continuamente, en paralelo al proceso de enseñanza. Sirve para comprobar en qué te equivocas (como docente) y qué aspectos se deben reforzar. Se hará a través de la observación sistemática y pautada del proceso de aprendizaje por lo que se hará registro de las observaciones en hojas de seguimiento para su interpretación.

La evaluación sumativa permitirá valorar los aprendizajes de los alumnos.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación, que establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera que los alumnos/as hayan alcanzado con respecto a las capacidades indicadas en los objetivos generales⁴.

1. Identifica los problemas económicos básicos de una sociedad y razona la forma de resolverlos en un sistema económico, así como sus ventajas e inconvenientes. Mediante este criterio se valorará la capacidad del alumnado para analizar críticamente los distintos modos de resolver las cuestiones básicas de la economía y si reconoce la escasez, la necesidad de elegir y su coste de oportunidad. Se evaluará su toma de

⁴ Se ha tomado como referencia el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato.

conciencia ante la necesidad de gestionar unos recursos escasos de forma razonable para satisfacer las necesidades presentes y futuras.

2. Analiza las causas de la deslocalización empresarial, los costes y valora sus efectos sobre la economía y el mercado de trabajo. Se evaluará si el alumnado reconoce las características generales de la estructura productiva y las características de los tres sectores económicos en el ámbito autonómico, nacional, y su relación con los países de la Unión Europea y con el mercado global. Se evaluará si el alumnado reconoce situaciones de desigualdad por razón de sexo.

3. Interpreta las variaciones en precios de bienes y servicios en función de distintas variables. Con este criterio se comprobará si el alumno/a identifica los mecanismos de funcionamiento de una economía de mercado, distinguiendo los factores determinantes de la oferta y de la demanda que permiten demostrar que el equilibrio de mercado se consigue cuando los vendedores y compradores se ponen de acuerdo.

4. Diferencia las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.

5. Explica las funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identifica los principales instrumentos que utiliza para su sostenimiento, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica. Se comprobará si el alumnado valora la importancia que tienen los Presupuestos Generales del Estado.

6. Analiza posibles medidas redistributivas, sus límites y efectos colaterales. Este criterio pretende valorar la capacidad de análisis de las desigualdades económicas y el modo en que determinadas medidas pueden corregirlas.

7. Describe el proceso de creación del dinero e identifica las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la economía. Explica el funcionamiento del sistema financiero.

8. Analiza la estructura básica de la balanza de pagos. Con este criterio se comprobará si el alumnado conoce el significado de las principales partidas de una balanza de pagos y cómo esta representa las relaciones entre una economía y el exterior.

9. Valora el impacto del crecimiento, las crisis económicas, la integración económica y el mercado global en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza.

10. Analiza críticamente informaciones económicas y las relaciona con los distintos intereses económicos y políticos que las motivan..

La evaluación tendrá como objetivo informar sobre la evolución del proceso docente en su totalidad y no se limitará a una simple valoración de conocimientos. La evaluación será el instrumento de feedback de información entre los alumnos y la

profesora para que esta sepa en qué nivel de aprendizaje se encuentran y si es necesario profundizar más en algunos aspectos.

Con la evaluación del currículo se pretende la corrección de desviaciones producidas en el desarrollo del mismo adecuando los objetivos y las actividades a las características de los grupos y la idoneidad de la metodología.

La evaluación de los objetivos se refiere a si los alumnos han alcanzado las habilidades y destrezas que se pretendían así como los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

En relación a los **contenidos conceptuales** se evaluará:

- Capacidad para aportar datos.
- Comprensión y asimilación de los contenidos de conocimientos asimilados.
- Comprensión de teorías en su marco de desarrollo, distinguiendo lo principal.
- Dominio de los términos y entender su significado
- Relacionar contenidos de diferentes áreas

En relación a los **contenidos procedimentales**:

- Obtención de resultados por medio del uso de instrumentos auxiliares matemáticos y estadísticos

- Uso de datos y aportaciones históricas
- Destreza en el uso de los diferentes recursos como libros, periódicos, revistas, diccionarios, anuarios estadísticos...

- Búsqueda y recogida de información y datos.

- Uso de ejemplos adecuados

- Participación en debates, trabajos y actividades.

En relación a los **contenidos actitudinales**:

- Interés por aprender y adquirir las competencias.

- Relacionar los ejemplos con los conceptos utilizados

- Capacidad de iniciativa y toma de decisiones

- Sentido crítico en los debates y discusiones

- Valoración de las cuestiones económicas actuales

- Aceptación de las ideas y opiniones de los compañeros y profesores.

- Colaboración en las tareas de trabajo en grupo.

- Respeto y tolerancia hacia el profesor y hacia los compañeros.

- Puntualidad y asistencia.
- La realización de actividades y trabajos encomendados.
- Participación e interés en la clase.
- Cuidado, organización y limpieza del aula y de su lugar de trabajo así como de los materiales utilizados.

9.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos utilizados ponen de manifiesto que a lo largo del curso en el proceso de enseñanza-aprendizaje se está recopilando la información necesaria para llevar a cabo la evaluación formativa, observar los avances y dificultades de los alumnos y alumnas y por tanto, ayudarles en lo que necesiten y reflexionar porque algunos alumnos no están alcanzando los objetivos, es decir, la posibilidad de que la metodología no sea la adecuada.

Se considerará:

1. Las **pruebas específicas** de evaluación consistirán en preguntas de respuesta corta que podrán ser abiertas o cerradas y serán de contenidos y de resolución de supuestos. No será objeto de evaluación en ningún caso conceptos que no hayan sido trabajados en el aula. Si un alumno no asiste a una prueba se deberá poner de acuerdo con el profesor para realizarla con otro grupo o de forma exclusiva en la sesión que el profesor determine siempre procurando que trascurra el menor tiempo posible.

Como criterio general se tratará de efectuar una prueba escrita por cada Bloque de contenidos. Excepcionalmente se podrá realizar sobre las unidades didácticas trabajadas hasta ese momento. En cada evaluación habrá al menos dos pruebas escritas.

2. Se evaluará el grado de consecución de los objetivos actitudinales programados para la asignatura y por consiguiente, de los criterios de evaluación relacionados con ellos. La **actitud- comportamiento** del alumno incluye: la expresión oral, el dominio del vocabulario económico en las intervenciones, participación activa en debates y en las actividades grupales tanto del aula como fuera de ella, la atención en clase y la asistencia. La observación en el aula será el instrumento para evaluar la actitud y el hábito de trabajo de los alumnos. Para evaluar y medir este punto se utilizará una rúbrica (Ver anexo).
3. Los **trabajos y actividades** realizadas tanto en el aula como fuera de ella, de forma individual como en grupo. Es preciso que los alumnos consideren la evaluación de los trabajos como una ocasión para aprender de los errores que están cometiendo y reforzar lo que están haciendo bien. Para ello, evitaré la comparación de unos con otros, mejor acentuar la comparación con uno

mismo teniendo en cuenta sus dificultades personales y los objetivos específicos fijados para ese alumno. Para corregir los trabajos, mejor dar notas cualitativas sobre lo que está bien y sobre lo que se puede mejorar o corregir. No dar públicamente información sobre la evaluación aunque luego los alumnos comenten entre ellos los resultados de sus trabajos y actividades.

9.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final de evaluación de los alumnos será el resultado de realizar la media ponderada de tres valores distintos: la calificación de las notas de las pruebas; la calificación de la actitud y comportamiento y la calificación de los trabajos y actividades.

Para calificar los trabajos y actividades se valorará la entrega dentro del plazo, la presentación, la adecuación del tema, los materiales y fuentes consultadas. A las actividades también se les dará una nota numérica que puede variar entre el 1 (nota mínima por entregarlo) y el 10.

Para calificar la actitud-comportamiento se utilizará una rúbrica.

La **nota de evaluación** se calculará de forma ponderada de la siguiente manera:

$$(CP \times 0,6) + (CT \times 0,3) + (CA \times 0,1)$$

Donde CP es la calificación media de las pruebas (será la media de las notas de las dos pruebas de la evaluación), CT es la calificación media de los trabajos y CA es la calificación de la actitud.

Las pruebas escritas supondrán un 60% de la nota final de evaluación, las actividades un 30% y la actitud y comportamiento un 10%.

Dentro de las actividades un 20% corresponde al trabajo de investigación de bloque y el 10% restante, a las demás actividades.

La **calificación de la evaluación final** por ser evaluación continua recogerá la nota de las dos evaluaciones anteriores. Se realizará la media aritmética de la nota de las tres evaluaciones. Si un alumno hubiese realizado recuperaciones de evaluaciones suspensas, la calificación será de 5 en dicha evaluación. Es importante subrayar, para esta calificación global de curso, el caso de que se pueda subir una nota si el claustro lo considera oportuno por motivos pedagógicos.

Los criterios de calificación a tener en cuenta son:

- ✓ El grado de consecución de los objetivos programados
- ✓ El nivel alcanzado de los contenidos de aprendizaje
- ✓ La capacidad de razonamiento, de comprensión, de síntesis y de análisis crítico.

- ✓ Claridad, precisión, orden y coherencia en las explicaciones y en la resolución de problemas.
- ✓ Concatenación lógica de las ideas en los razonamientos.
- ✓ Argumentación ordenada de las conclusiones.
- ✓ Precisión en el uso de la terminología propia de Economía.
- ✓ Claridad en los gráficos y esquemas así como coherencia entre estos y las explicaciones.
- ✓ La valoración del esfuerzo realizado y de los trabajos hechos, tanto dentro del aula como fuera de ella.
- ✓ La participación en el aula y en las distintas actividades que se organicen.
- ✓ La presentación correcta de los trabajos: orden, limpieza, ortografía, redacción y expresión.
- ✓ Los resultados de las distintas pruebas realizadas en cada evaluación.
- ✓ La colaboración en crear y mantener un buen ambiente de trabajo en el aula.

De forma que **los pilares de de la calificación** serán:

- ✓ El aprendizaje específico de la materia en relación con los objetivos y contenidos indicados en la programación.
- ✓ El grado de madurez académica del alumno en relación con los objetivos de etapa.
- ✓ La asistencia regular a clase y la participación en las actividades programadas.

9.5 CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN

- Criterio esencial: conocimiento y precisión de los contenidos
- No se valorar lo que se presente escrito con lápiz si no ha sido explícitamente autorizado por el profesor. Tanto para pruebas como para actividades.
- La madurez intelectual del alumno demostrando lógica, orden, capacidad analítica y de relación de diferentes aspectos.
- Buen manejo de la terminología
- Atención a los aspectos formales: redacción, ortografía y presentación. Puede suponer la penalización de 1 punto como máximo ya que cada falta de ortografía se penalizará con 0,1 punto en las pruebas escritas.
- Los ejercicios realizados con letra ilegible no serán corregidos ni calificados.
- En la realización de trabajos: no estará permitida la copia literal de libros, revistas, ni textos o páginas web de Internet. En los trabajos que se perciba como tal, se

considerará que el trabajo de elaboración ha sido mínimo y por lo tanto no tendrá ninguna validez ni calificación. Se evaluará positivamente la originalidad en la presentación de los trabajos, el esfuerzo por transmitir la información de forma que sus compañeros entiendan el mensaje y la evolución del aprendizaje de las estrategias y consulta de fuentes para obtener y seleccionar la información.

- En las pruebas escritas:

- ✓ La nota máxima que se podrá alcanzar en esta prueba es 10.
- ✓ Se asignará a cada cuestión un valor numérico.
- ✓ Se calificará de forma negativa cada idea incorrecta o ausente que sea importante.
- ✓ Dominar la terminología propia de Economía
- ✓ Presentar la exposición de las cuestiones de manera clara, ordenada y limpia.
- ✓ Expresarse de forma correcta.
- ✓ Para los ejercicios numéricos: siempre debe figurar explícitamente las operaciones no triviales, de modo que pueda reconstruirse la argumentación lógica y los cálculos efectuados por el alumno. La ausencia de pasos o el desarrollo erróneo suponen la anulación del ejercicio o apartado. En los casos en que un ejercicio tenga varios apartados relacionados entre sí y se comete un error en uno de ellos que afecta a cálculos posteriores en los otros, se valorarán como correctos los apartados que estén bien razonados y resueltos cuya solución es incorrecta únicamente porque “arrastraron” un valor erróneo anterior.
- ✓ Para la cuestión de que si algún alumno copiase, hablase o cometiese alguna irregularidad en cualquiera de las pruebas, me remito al Régimen de Reglamento Interno y las Normas de Convivencia del Centro.

9.6 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Los alumnos que no hayan alcanzado los niveles suficientes para superar alguna de las evaluaciones deberán:

- Realizar una prueba específica de recuperación **sobre los contenidos mínimos** de los bloques de la evaluación que tengan suspensos. Si tienen los dos bloques suspensos se deberán examinar de la evaluación completa. La prueba de recuperación se realizará siempre que sea posible una semana después de que los alumnos conozcan la calificación de la evaluación por si fuese posible en caso de que recuperen, que aparezca así en el boletín de notas.

- Se tendrá en cuenta la actitud y comportamiento durante todo el transcurso de la evaluación y el interés por recuperar el ritmo de aprendizaje de la materia.

- Realización de las actividades específicas de recuperación y refuerzo propuestas por el profesor para lograr que alcancen los objetivos. Estas actividades dependerán de

cada bloque pero consistirán en la elaboración de esquemas, completar tablas y cuadros-resumen, mapas conceptuales, trabajos individuales y actividades en el cuaderno seleccionadas por el profesor. Se facilitarán materiales y recursos adecuados para que sirvan de modelaje de los trabajos y tareas como actividades similares resueltas.

Cuando un alumno alcance los contenidos para obtener una calificación suficiente para considerar superado el nivel se entenderá como “recuperado” y su calificación será de 5 puntos. Si un alumno recupera un bloque de la evaluación, la nota de ese bloque será de 5 puntos a la hora de realizar la media para calificar la evaluación. Es decir, a efectos de la nota media, los bloques y evaluaciones recuperadas suponen 5 puntos. En caso de no alcanzar estos objetivos se entenderá como no recuperada la materia en esa evaluación.

El alumno deberá realizar una prueba extraordinaria en el mes de junio para evaluar los **contenidos mínimos** no alcanzados. Realizarán dicha prueba para intentar aprobar el curso todos los alumnos que tengan dos o tres evaluaciones suspensas.

En el caso de que un alumno sólo tenga una evaluación suspensa:

- Si es la primera, no realizará la prueba extraordinaria ya que se considera que tras el suspenso inicial, se ha superado y ha rendido suficientemente. Realizará las actividades de recuperación sobre la materia suspensa que el profesor le indique.

- Si la suspensa es la última, el profesor puede exigirle la prueba extraordinaria bien de la materia, bien de la última evaluación, si considera que el suspenso ha sido por abandono de la materia (el alumno puede pensar que con las dos evaluaciones aprobadas no se le puede suspender).

- En el caso de que la evaluación suspensa sea la segunda, realizará las actividades de recuperación sobre la materia suspensa que el profesor le indique.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA:

- Constará de dos apartados: A) y B).

- Cada apartado se calificará sobre 10.

Apartado A)

- Contendrá contenidos mínimos.

- Se deberá contestar correctamente como mínimo al 50% de las cuestiones planteadas, con lo que la calificación será en este caso, 5.

- Solamente obteniendo una calificación de 5 o superior se podrá hacer media con el apartado B).

- Si la calificación de este apartado es inferior a 5, el alumno estará suspenso, no corrigiéndose el segundo apartado.

Apartado B)

- Este apartado comprenderá contenidos más complejos.

- Si la calificación del primer apartado es de 5 o superior pero al hacer la media con el segundo apartado la calificación final es inferior a 5, el alumno no suspenderá: obtendrá la calificación de 5.

- Sólo en el caso de que la media entre los dos apartados sea superior a 5, se le calificará exactamente con la nota resultado de la media de los dos apartados.

Calificación apartado A	Calificación apartado B	Calificación final
Menos de 5	No se corrige	Suspenseo
5 o más	Inferior a 5	5, aprobado
5 o más	5 o más	Media de ambos apartados

Si al final de curso un alumno tiene más de dos evaluaciones no superadas deberá presentarse a la evaluación de septiembre en la que se examinará de todos los **contenidos mínimos** de la materia (un 50% de la calificación) y el plan de actividades estivales seleccionadas por el profesor y que deberá entregar el día de la prueba (50% de la calificación).

9.7 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

Aquellos alumnos que debido a causa justificada no pudieran asistir a clase durante un periodo de tiempo tal que hiciera imposible su evaluación continua, se habilitará un procedimiento extraordinario. Se facilitará al alumno los materiales que crea pertinentes como guiones, esquemas, resúmenes, etc., así como una selección de actividades adaptadas a las circunstancias que pudieran darse. Se efectuarán pruebas adaptadas al margen de las establecidas para el conjunto del grupo.

Los alumnos que pierdan este derecho debido al absentismo se presentarán a una prueba extraordinaria en junio del conjunto del contenido de la materia. En caso de no superarla deberá presentarse a la convocatoria de septiembre y realizar el plan de trabajo recogido en el apartado anterior.

9.8 CONTENIDOS MÍNIMOS POR EVALUACIONES

(C.E. Criterio de Evaluación)

<u>Contenidos mínimos 1ª Evaluación</u>	UNIDAD	C.E.
Escasez y coste de oportunidad	1	1

Tipos de bienes y necesidades humanas.	1	1
Los factores de producción	2	1
Los sectores económicos.	2	1
La productividad y sus determinantes	2	2
Las economías domésticas, sus funciones y comportamiento	3	12
Las empresas: objetivos, funciones y componentes.	3	1,2
El sector público: componentes y funciones.	3	5,2
Relaciones entre los agentes: el flujo circular de la renta.	3	3
Eficiencia técnica y económica	4	2
La función de producción y rendimientos decrecientes.	4	2
Costes fijos, variables, medios y totales. Ingresos, beneficio y umbral de rentabilidad.	4	2
La función de demanda: influencia sobre la cantidad demandada por las variaciones de los precios e impacto sobre la demanda del resto de factores que la determinan.	5	3
La función de oferta: influencia sobre la cantidad ofertada por las variaciones de los precios e impacto sobre la oferta del resto de factores que la determinan.	5	3
El proceso de formación de precios: el equilibrio de mercado y los excesos de oferta y demanda.	5	3
La elasticidad-precio de la demanda.	5	3
El mercado de competencia perfecta: características y comportamiento	6	3
La competencia monopolística: características y comportamiento.	6	3
El oligopolio: características y comportamiento	6	3
El monopolio: causas de aparición, características y comportamiento	6	3
Ventajas e inconvenientes de los distintos tipos de mercado.	6	3

<u>Contenidos mínimos 2ª Evaluación</u>	UNIDAD	C.E.
Renta de la tierra. Rendimiento sostenible y umbral de rentabilidad.	7	3
Mercado de capital, ahorro, inversión, tipo de interés y tasa de rendimiento del capital.	7	3

Desempleo: causas y tipos.	7	3
Las políticas de empleo y sus consecuencias.	7	3
Microeconomía y macroeconomía	8	4
Los principales problemas macroeconómicos: inflación, desempleo y crecimiento.	8	4
El PIB, procedimientos de medición, magnitudes derivadas y componentes.	8	4
Valor añadido	8	4
La renta nacional, renta personal disponible y renta per cápita	8	4
Los fallos de mercado	9	4,6
Sector público: funciones e instrumentos de política económica.	9	5,6
Consumo: los factores que lo determinan y los indicadores de su evolución	9	4
Ahorro: los factores que lo determinan	10	4
Inversión y sus tipos; el efecto multiplicador.	10	4
El modelo de demanda agregada	10	4
El modelo de oferta agregada	10	4
La política fiscal	11	5
El presupuesto público: ingresos y gastos	11	5
Déficit público, superávit y deuda pública	11	5
Impuestos directos e indirectos, progresivos, regresivos y proporcionales	11	5,6
<u>Contenidos mínimos 3ª Evaluación</u>	UNIDAD	C.E.
El tipo de interés: factores de influencia	12	7
La inflación: tipos (inflación monetaria, inflación de costes, inflación de demanda e inflación estructural), medición y efectos en la economía	12	7
VARIABLES REALES Y NOMINALES	12	7
El Banco Central.	12	7,8
Las funciones del sistema financiero	13	7
La política monetaria: instrumentos y efectos sobre la economía	13	7
El proteccionismo o barreras al libre comercio: ventajas e inconvenientes	14	8
Ventaja absoluta y ventaja comparativa	14	8
La balanza de pagos y su funcionamiento	14	8

El tipo de cambio	14	8
Causas y efectos de la apreciación o depreciación de una moneda	14	7
Deuda externa.	14	7,8
La globalización: causas y consecuencias	15	2,9,8
Integración económica	15	2,9,8
Políticas económicas de la Unión Europea	15	9
Políticas económicas y Fondos Estructurales	15	9
Los fallos de mercado a escala internacional: desigualdades, externalidades negativas, falta de competencia y crisis económicas	16	5,6,9

10 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A lo largo del curso los alumnos pueden presentar distintos niveles de aprendizaje alcanzando unos los objetivos, otros situándose por debajo y otros superándolos muy por encima. Para adecuarse a la capacidad y al ritmo de cada alumno en el proceso de aprendizaje, mediante la atención a la diversidad se trata de atender a las necesidades concretas que presenta cada uno, por lo que las actividades y tareas se adaptarán a las características de cada estudiante. A través de las pruebas específicas y las actividades se detectarán cuáles son las carencias importantes de los alumnos y alumnas de una forma rápida por lo que se podrán proponer tareas adecuadas para que se puedan alcanzar los objetivos particulares adecuados a cada alumno.

- Por encima de los objetivos:

Se propondrán actividades de ampliación que consistirán en profundizar en los conceptos estudiados en clase, buscar información sobre ellos y realizar comentarios y análisis de temas propuestos en las actividades. Se mantendrá una activa coordinación con el departamento de orientación y con las familias de los alumnos.

- Por debajo de los objetivos:

Para los alumnos que presenten mayores dificultades se proponen actividades con menor grado de dificultad y mayor tutelaje y seguimiento pormenorizado por parte de la profesora del trabajo de estos alumnos, estableciendo unos objetivos a superar adaptados a sus necesidades, por ejemplo, realización de esquemas sencillos, completar tablas, adaptar las actividades del libro de texto y resúmenes de lecturas cuya reiteración ayude a fijar conceptos. Igualmente se mantendrá una activa coordinación con el departamento de orientación y con las familias.

Se procederá en la medida de lo posible al agrupamiento de los alumnos para la realización de los trabajos y tareas como al posible tutelaje en el aula de manera que

favorezca su aprendizaje. Para realizar el trabajo de bloque, en los dos primeros bloques se dejará a los alumnos que se agrupen como quieran pero según sea la dinámica de trabajo, las habilidades que presenten unos y otros, posteriormente será la profesora bajo su criterio la que forme los grupos. Se pretende que los alumnos “roten” por todos los grupos y trabajen con todos los compañeros. Para este trabajo se tendrá en cuenta también las dificultades que puedan presentar algunos alumnos a los que se les modelará y se guiará con más atención aunque al igual que al resto de alumnos, se pretende que las ayudas vayan desapareciendo conforme se desarrolla el curso. Todos los alumnos tienen alguna cualidad que se puede aprovechar para realizar este tipo de trabajo ya que unos pueden ser mejores buscando información, otros elaborándola, otros exponiendo, etc. El objetivo es que el grupo se vea favorecido, los alumnos aprendan unos de otros y desarrollen las habilidades de búsqueda de información, elaboración, exposición y trabajo en equipo.

Si existiese algún alumno con dictamen de la dirección General de Ordenación académica con trastorno grave del aprendizaje o deficiencias psíquicas leves, se solicitará la intervención del Departamento de Orientación del centro para establecer las correspondientes adaptaciones.

11 TEMAS TRANSVERSALES

En esta programación de Economía para primero de Bachillerato propongo los siguientes temas como contribución a la transversalidad de las enseñanzas:

- **Educación moral y cívica:** se refiere a la tolerancia ante la diversidad de preferencias, opiniones, intereses, etc. El aprendizaje debe realizarse con diálogo y respeto a la pluralidad.
- **Educación para la paz:** solidaridad ante las injusticias sociales y el sufrimiento humano que provocan las relaciones económicas y las decisiones de organismos internacionales que afectan tanto a las naciones ricas como a las pobres.
- **Educación ambiental:** sostenibilidad de los recursos y del medio ambiente. Los alumnos deben tener conciencia de que acciones individuales concretas contribuyen a comportamientos colectivos, es decir, que todos podemos aportar y apoyar a la conservación del medio ambiente.
- **Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos:** mostrar rechazo ante las desigualdades e injusticias derivadas de la discriminación por sexo.
- **Educación del consumidor:** la economía es una ciencia que implica opciones morales cuando se toman decisiones en cuanto a consumir, invertir, utilizar los recursos naturales, etc.
- **Educación multicultural:** respeto ante los grupos culturales minoritarios, despertar el interés por otras culturas y formas de vida, fomentar el conocimiento de los

países y favorecer nuestra identidad europea.

- **Educación en materia de comunicación:** de acuerdo a la definición dada por la UNESCO (1976) que abarca una triple perspectiva: educación EN los medios (conceptos); educación CON los medios (procedimientos) y educación ANTE los medios (actitudes).

12 PROGRAMACIÓN DE AULA

Temporalización: 1^{er} trimestre

BLOQUE TEMÁTICO I: La actividad económica

UNIDAD DIDÁCTICA 1: ¿Cuál es el problema básico de la economía?

En esta primera unidad se pretende favorecer y estimular el interés del alumnado hacia la economía a través de unas sesiones iniciales en las que se describirá el objetivo de la economía y en qué consiste su estudio. La idea principal es que los alumnos y alumnas perciban la utilidad de estudiar la economía para la vida diaria.

Se plantearán una serie de cuestiones cercanas a sus intereses a través de ejemplos de su día a día para que queden claros los conceptos nucleares del curso que serán retomados una y otra vez a lo largo del mismo. Escasez, necesidad de elegir o coste de oportunidad describen la perspectiva de racionamiento de los economistas. Es fundamental en las primeras clases conocer las ideas y conocimientos, erróneos en algunos casos, que puedan tener los alumnos por ello se realizará una evaluación inicial de conceptos a través de un cuestionario inicial y al hilo de estas respuestas se explicarán primero los conceptos que no están bien definidos para una vez corregidas estas deficiencias seguir con el desarrollo del resto de contenidos y reincorporarse a la programación. Por último, se introducen brevemente las corrientes de pensamiento económico más importantes a lo largo de la historia.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Explicar el concepto de Economía como ciencia: objeto, concepto y relación con otras ciencias.
- Reconocer la escasez de recursos y la necesidad de elegir, tener en cuenta el coste de oportunidad.
- Aplicar los conceptos de coste de oportunidad y costes irreversibles al estudio de casos concretos relacionados con la vida cotidiana.
- Clasificar los tipos de necesidades y explicar su evolución según los factores económicos, sociales y culturales.
- Comprender que la economía está presente en sus vidas.
- Diferenciar entre bienes libres y económicos así como las distintas modalidades y

características.

- Definir economía positiva y economía normativa
- Distinguir los principales hitos del pensamiento económico: liberalismo, marxismo y keynesianismo.

CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> - Economía - El problema central de la economía: el conflicto entre recursos escasos y necesidades ilimitadas. - Escasez y coste de oportunidad, la necesidad de elegir - Tipos de bienes y servicios y necesidades humanas. - Economía positiva y economía normativa. - Corrientes de pensamiento económico 	<ul style="list-style-type: none"> - Ejemplificación del problema económico básico señalando ejemplos representativos para los alumnos. - Resolución de supuestos sobre elección y coste de oportunidad - Análisis de la información económica para distinguir proposiciones positivas y normativas. - Comentario de los rasgos característicos de las corrientes de pensamiento económico. - Análisis de la evolución de las necesidades y de la percepción de las mismas. - Distinción entre necesidades primarias y secundarias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Interés por indagar y conocer los factores que explican los problemas económicos básicos. - Reconocimiento de la escasez de recursos y de la necesidad de racionalizar su uso. - Mostrar actitud solidaria ante el reparto desigual de los recursos y los desequilibrios económicos del planeta. - Disposición favorable a participar en las actividades del grupo, interés por el estudio de la Economía y lectura de los clásicos. - Asimilación de que todos somos parte de la economía - Identificación de las necesidades básicas y secundarias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Entiende el concepto de coste de oportunidad y pone ejemplos de su vida cotidiana.
- Diferencia las necesidades primarias y las secundarias y explica su evolución a lo largo del tiempo.
- Es consciente de la importancia del estudio de la economía.

- Distingue los distintos tipos de bienes y señala ejemplos apropiados.
- Es capaz de definir correctamente economía positiva y economía normativa.
- Identifica las principales corrientes de pensamiento a lo largo del tiempo y puede exponer sus características.

ACTIVIDADES DE APOYO

1. Analiza diez decisiones de gasto que hayas realizado a lo largo de la última semana y explicita el coste de oportunidad de las mismas.
2. Revisa las compras que has realizado la última semana y agrúpalas según el tipo de necesidades que satisfagan, enumera ejemplos de usos alternativos explicando dos usos o empleos.

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

1. Realiza una encuesta a 10 personas de distinto sexo y edad sobre cómo distribuyen su tiempo durante los fines de semana. Compara los resultados obtenidos según la edad y el sexo y analiza cómo se enfrentan al coste de oportunidad de sus decisiones.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: La actividad económica.

Esta unidad didáctica tiene la intención de favorecer en nuestros alumnos una visión global del proceso de producción como un fenómeno social que tiene lugar a partir de la combinación de unos factores productivos y que es favorecido por la especialización y la división del trabajo. También se aborda cómo debe organizarse la sociedad para sacar el máximo rendimiento de sus recursos y obtener así la máxima producción posible.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reconocer los factores de producción tierra, trabajo y capital como elementos necesarios en todo proceso productivo e identificarlos a través de ejemplos concretos cotidianos.
- Explicar el concepto de producción, eficiencia económica y frontera de posibilidades de producción.
- Comprender la importancia del crecimiento económico como forma de satisfacer un mayor número de necesidades.
- Diferenciar los sectores económicos.
- Describir la actividad económica como el conjunto de procesos de producción, distribución y consumo.

CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> - Los factores de producción: recursos naturales, trabajo y capital. - Los sectores económicos. - La división técnica del trabajo, sus ventajas e inconvenientes. - La productividad y sus determinantes - Producción potencial y eficiencia - El modelo económico de la frontera de posibilidades de producción - Factores determinantes del crecimiento económico 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los factores productivos en distintos procesos de producción. - A partir de datos aportados sobre producción, realizar supuestos sencillos del modelo de la frontera de posibilidades de producción relacionando los conceptos de eficiencia y producción potencial justificando la posibilidad de que se produzca crecimiento económico. - Comentario sobre las repercusiones sociales de situarse por debajo de la frontera de posibilidades de producción. - Observar datos de distintas economías para distinguir en qué grado de desarrollo se encuentra. - Identificar la especialización como factor de eficiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de la escasez de recursos y de la necesidad de racionalizar su uso, conservarlos y renovarlos. - Actitud positiva hacia el consumo responsable y respeto a los recursos naturales - Mostrar solidaridad ante el reparto desigual de los recursos naturales y los desequilibrios económicos del planeta. - Disposición favorable a participar en las actividades del grupo e interés por aprender los nuevos conocimientos que aporta la materia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identifica los factores productivos que participan en el proceso de producción y es capaz de poner ejemplos.
- Explica los conceptos de producción, crecimiento económico, eficiencia económica y productividad.
- Interpreta el concepto de productividad y conocer las distintas formas que existen para aumentarla.
- Clasifica las actividades económicas en los tres sectores económicos.
- Describe la actividad económica como el conjunto de procesos de producción, distribución y consumo.

ACTIVIDADES DE APOYO

1. Di en qué sector productivo se engloban las siguientes actividades: agricultura, pesca, construcción de automóviles, actividades financieras, actividades de seguros y agencia de viajes.
2. ¿Qué factores se utilizan para llevar a cabo la educación que recibes en el instituto?

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

3. Analizar y comentar una tabla input-output española para conocer la estructura económica del país en ese momento: relaciona los distintos sectores con el conjunto de la economía nacional y analiza la estructura de costes.
4. Explica la reasignación y utilización de recursos a favor de las energías renovables y productos reciclados ante la mayor toma de conciencia ante los problemas del medio ambiente.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: Agentes y sistemas económicos

En esta unidad se presentan los distintos agentes de la economía implicados en el funcionamiento económico: las economías domésticas, las empresas y el sector público. Se explicarán sus funciones, su comportamiento y las relaciones existentes entre ellos.

Los agentes para solucionar los problemas económicos se organizan de diferente modo dando lugar a los diferentes sistemas económicos. Las características fundamentales, ventajas e inconvenientes de cada sistema serán analizados en esta unidad.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Identificar y analizar los factores productivos: naturaleza, trabajo y capital
- Describir las funciones de las economías domésticas y explicar su comportamiento racional.
- Explicar la función de la empresa e identificar sus objetivos.
- Justificar las funciones del sector público y señalar ejemplos de sus actuaciones.
- Señalar los problemas económicos básicos a los que se enfrentan los agentes económicos.
- Analizar las relaciones entre los distintos agentes y representarlas a través del esquema de flujo circular de la renta.
- Conocer los aspectos básicos del funcionamiento de las economías de mercado.
- Valorar de forma crítica las ventajas e inconvenientes de la economía de mercado.
 - Conocer las bases del funcionamiento del sistema de planificación central y los

inconvenientes que presenta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Sabe qué papel desempeña cada agente económico identificando las relaciones que se establecen entre ellos.
- Elabora esquemas de flujo circular con algún ejemplo en concreto y diferenciar el flujo real del monetario.
- Explica los problemas económicos básicos de cualquier organización económica y es capaz de poner ejemplos.
- Identifica los principales rasgos diferenciales de los distintos sistemas económicos.
- Distingue los productos y servicios ofertados en una economía mixta responsabilidad del sistema de mercado y los que son responsabilidad del sector público.
- Comprende la naturaleza, no como espacio físico del mercado y los distintos tipos.

CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> - Agentes económicos: familias, empresas y sector público. - Las economías domésticas, sus funciones y comportamiento - Las empresas: objetivos, funciones y componentes. - El sector público: componentes y funciones. - Relaciones entre los agentes: el flujo circular de la renta. - Los problemas básicos de la economía: qué, cómo y para quién producir. - El sistema de economía de mercado o capitalista. Fundamentos, ventajas e inconvenientes. - El sistema de planificación central: logros e inconvenientes. - Los sistemas de economía mixta. 	<ul style="list-style-type: none"> - A partir de ejemplos concretos de participantes en la economía, clasificación en las distintas categorías de agentes económicos. - Representación gráfica del flujo circular de la renta - Identificación de los problemas básicos de la economía en distintas situaciones cercanas a los alumnos. - Búsqueda y consulta de información referida a las características de los distintos sistemas económicos. - Identificación y análisis comparativo de los rasgos diferenciales de los principales sistemas económicos. - Identificación del papel de cada uno de los agentes económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Interés por conocer las funciones que desarrollan los distintos agentes económicos en nuestra sociedad. - Valoración de la importancia de la regulación del sector público sobre las actividades privadas. - Atención hacia la necesidad de un consumo razonable como medida para mejorar el medio ambiente y la calidad de vida de las personas. - Interés por indagar y conocer los factores que explican los problemas económicos básicos. - Curiosidad por conocer las características diferenciales de los distintos sistemas económicos.

ACTIVIDADES DE APOYO

1. Realiza un esquema de flujo circular de la renta en el que estén presentes los distintos agentes económicos y sus relaciones entre sí.

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

2. Busca, lee y comenta el artículo 38 y 131 de la Constitución Española y analiza el sistema económico vigente en España.

Art. 38. “Se reconoce la libertad de empresa en el marco de la economía de mercado. Los poderes públicos garantizan y protegen su ejercicio y la defensa de la productividad, de acuerdo con las exigencias de la economía general y, en su caso, de la planificación”.

Art. 131. 1. “El Estado, mediante ley, podrá planificar la actividad económica general para atender a las necesidades colectivas, equilibrar y armonizar el desarrollo regional y sectorial y estimular el crecimiento de la renta y de la riqueza y se más justa distribución. 2. El Gobierno elaborará los proyectos de planificación, de acuerdo con las previsiones que le sean suministradas por las comunidades autónomas y el asesoramiento y colaboración de los sindicatos y otras organizaciones profesionales, empresariales y económicas. A tal fin se constituirá un Consejo, cuya composición y funcionamiento se desarrollarán por ley”.

3. Actividad debate: se dividirá la clase en dos grupos y unos expondrán las ventajas de la economía de mercado y los inconvenientes de la economía centralizada y el otro defenderá las ventajas de la economía centralizada y los inconvenientes de la economía de mercado. Es conveniente proponer el tema en la sesión anterior para que los alumnos preparen sus intervenciones.
4. Comenta la siguiente afirmación: “los principales inconvenientes de la sociedad económica en que vivimos son su incapacidad para procurar la ocupación plena y su arbitraria y desigual distribución de la riqueza y los ingresos” (J.M.Keynes “*Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*”)
5. En un sistema de economía centralizada ¿pueden quebrar las empresas?

BLOQUE TEMÁTICOII: Interdependencia económica

Temporalización: 1^{er} trimestre y 2^o trimestre

UNIDAD DIDÁCTICA 4: La empresa y sus funciones

En esta unidad se presenta la producción como un fenómeno social a partir de la división del trabajo y de la especialización. Se introduce a la empresa como institución que coordina los factores de producción y realiza la función de añadir valor o crear utilidad de los bienes. En general se estudiará las distintas modalidades de empresa, su

dinámica, financiación, crecimiento, etc.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Relacionar el proceso de división técnica del trabajo con la función de la empresa de coordinar los factores de producción.
- Explicar la creación de utilidad señalando ejemplos referidos a diversos sectores.
- Explicar el funcionamiento económico de las empresas y representar el ciclo de producción.
- Conocer y valorar la importancia de la eficiencia técnica y económica dentro de la empresa.
- Relacionar la función de producción y el principio de rendimientos decrecientes.
- Calcular e interpretar gráficamente los distintos tipos de costes y beneficios.
- Enumerar ejemplos de los distintos tipos de empresas
- Elaborar opiniones personales sobre la responsabilidad social de las empresas y las consecuencias de sus actuaciones comunicando estas a los compañeros argumentándolas con datos adecuados.

CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> - División del trabajo, interdependencia económica y necesidad de coordinación de la producción. - Las funciones de la empresa: la coordinación de factores y el ciclo de producción. - Eficiencia técnica y económica - La función de producción y rendimientos decrecientes. - Costes fijos, variables, medios y totales. Ingresos, beneficio y umbral de rentabilidad. - Tipos de empresas - La responsabilidad social corporativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación de distintos procedimientos de trabajo con distinto nivel de división del trabajo identificando y contrastando sus ventajas e inconvenientes. - Elaboración de esquemas y tablas clasificando los distintos tipos de empresas. - Interpretación y representación gráfica de la función de producción, las funciones de costes y los rendimientos crecientes y decrecientes. - A partir de datos, identificar los distintos tipos de costes y calcular e interpretar los costes, los ingresos, beneficios y el umbral de rentabilidad. - Lectura de noticias sobre responsabilidad social de la empresa para entender el concepto y formar una opinión al respecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de las funciones sociales y económicas que cumple la empresa. - Valoración crítica de las actuaciones que impliquen falta de ética empresarial. - Interés por conocer la estructura económica local y las principales características de las empresas. - Valoración de la importancia de la responsabilidad social de la empresa. - Actitud positiva o negativa ante el desarrollo tecnológico y la repercusión sobre el medio ambiente y el empleo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Describir las funciones principales que realiza la empresa haciendo especial hincapié en la creación de utilidad.
- Explicar el funcionamiento de la empresa y esquematizar el ciclo de producción.
- Distinguir eficiencia técnica y económica
- Construir la función de producción a través de ejemplos y señalar a partir de qué momento los rendimientos son decrecientes.
- Calcular ingresos, costes y beneficios a través de datos aportados.
- Señalar ejemplos reales de la región de los distintos tipos de empresas.
- Utilizar el concepto de responsabilidad social de las empresas para valorar ejemplos reales (a poder ser regionales) de actuaciones empresariales.

ACTIVIDADES DE APOYO

1. Enumera ejemplos de empresas de la provincia clasificándolas en pequeñas, medianas y grandes.
2. Las economías de escala ¿se dan en el largo o en el corto plazo?
3. ¿Qué decisiones toma el empresario teniendo en cuenta los costes?

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

1. Analiza un mínimo de 10 empresas de la ciudad clasificándolas según su rama de actividad, estructura jurídica y su carácter público o privado
2. Busca y analiza los resultados de 5 empresas de la ciudad. En tu opinión ¿a qué se deben las diferencias de resultados, a la situación del mercado, la capacidad de gestión o los recursos financieros con los que cuentan?

UNIDAD DIDÁCTICA 5: El mercado: la oferta, la demanda y el precio de equilibrio.

En esta unidad se aborda cómo se organizan los intercambios a través del mercado de bienes y servicios siendo el mercado un instrumento fundamental para entender el funcionamiento económico de la sociedad. Se analiza el mercado tanto por el lado de la oferta como por el de la demanda lo que permitirá entender los precios y las cantidades relacionándolos con las intenciones de compradores y vendedores.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Explicar en qué consiste el mercado.
- Identificar los factores determinantes de las funciones de demanda y oferta.
- Describir y representar gráficamente el proceso de formación del precio de

equilibrio.

- Explicar y representar gráficamente el equilibrio de mercado, los excesos de oferta y demanda y los efectos que producen los cambios de precios y de los factores que afectan tanto a la oferta como a la demanda.

- Dominar los conceptos de elasticidad-precio de la demanda.

- Utilizar correctamente los conocimientos aprendidos para interpretar y en su caso criticar los mensajes que aparecen en los diversos medios de comunicación sobre la economía de mercado.

- Explicar las variaciones en los precios y en las cantidades a partir de supuestos

CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> - Precio de equilibrio. - La función de demanda: influencia sobre la cantidad demandada por las variaciones de los precios e impacto sobre la demanda del resto de factores que la determinan. - La función de oferta: influencia sobre la cantidad ofertada por las variaciones de los precios e impacto sobre la oferta del resto de factores que la determinan. - El proceso de formación de precios: el equilibrio de mercado y los excesos de oferta y demanda. - Modificaciones del equilibrio de mercado a partir de desplazamientos de la demanda y de la oferta. - La elasticidad-precio de la demanda. 	<ul style="list-style-type: none"> - Representación gráfica de las funciones de demanda y oferta, los excesos de una y de otra y el punto de equilibrio. - Análisis y representación gráfica de desplazamientos de la curva de demanda y de oferta a partir de cambios en las condiciones del mercado. - Resolución de ejercicios matemáticos para obtener el equilibrio. - Aplicación del concepto de elasticidad a supuestos de variaciones de precios y cantidades, e interpretación de los mismos. - Resolución de ejercicios numéricos para comprender el concepto de elasticidad. - Lectura de textos o noticias para contrastar la teoría estudiada con la práctica real. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar interés por conocer los distintos sistemas de intercambio con y sin dinero. - Valoración crítica de la consideración del dinero como un fin en sí mismo, más allá de su función como herramienta e instrumento facilitador del intercambio y del sistema de mercado. - Preocupación por el rigor en el análisis y representación e interpretación del funcionamiento del mercado. - Curiosidad por contrastar los conocimientos adquiridos con el funcionamiento del mercado real. - Actitud favorable a la reflexión sobre las propias ideas y valores.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conoce los factores que determinan la oferta y la demanda de los bienes y los efectos que sus variaciones provocan sobre ellas.
- A partir de supuesto de partida, explica y representa gráficamente los efectos sobre el equilibrio que producen cambios en la demanda y la oferta.
- Entiende y aplica el concepto de elasticidad para interpretar supuestos de cambios en precios y cantidades.
- Analiza el comportamiento de los productores con relación a los ingresos que obtienen por la venta de bienes.
- Explica y representa gráficamente el proceso de formación de precios de mercado.
- Interpreta correctamente la información de los medios de comunicación o textos especializados referidos al funcionamiento de los mercados y al análisis de problemas económicos concretos.

ACTIVIDADES DE APOYO

1. ¿Qué cabe esperar que ocurra con la cantidad producida de automóviles si no hay demanda?
2. ¿Cómo se resuelve la escasez que puede existir de un determinado bien?
3. Si la demanda de ropa vaquera está en alza ¿qué cabe esperar: que se creen nuevas fábricas o que se cierren las existentes?

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

1. Enlazando con lo estudiado en la u.d.3, ¿cómo se decide la tecnología que deben emplear las fábricas en una economía de mercado? ¿cómo debe entenderse que los consumidores decidan, en una economía de mercado, lo que deben producir los empresarios?
2. **Actividad de debate:** se dividirá la clase en dos grupos: uno defiende la destrucción de cosechas por parte de los agricultores como instrumento para mantener los precios y el otro defenderá la postura de despilfarro de recursos que este comportamiento conlleva.

BLOQUE TEMÁTICO III: Mercado

UNIDAD DIDÁCTICA 6: Tipos de mercado

A partir de la unidad didáctica anterior se continua con el análisis del mercado en este caso con el mercado de competencia perfecta y de otros tipos o estructuras de mercado en función de la mayor o menor competencia existente y la capacidad de las empresas para controlar el mercado y fijar los precios y la producción. Estos tipos de mercado son: la competencia monopolística, el oligopolio y el monopolio. También se

describen las situaciones de interdependencia empresarial a través de la teoría de juegos.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Describir las características, condiciones para que pueda darse, explicar y representar gráficamente el comportamiento del mercado de competencia perfecta.

- Describir las características y explicar el funcionamiento de la competencia monopolística y del oligopolio.

- Identificar las causas de la aparición de monopolios y explicar sus características y funcionamiento.

- Comparar los rasgos diferenciales de los distintos tipos de mercado valorando sus ventajas e inconvenientes desde el punto de vista del consumidor. Poner ejemplos de cada uno de los distintos tipos de mercado.

- Realizar pequeñas investigaciones sobre mercados cercanos a los intereses de los alumnos utilizando información de distintas fuentes.

- Conocer la interdependencia de las decisiones empresariales a través de la teoría de juegos.

CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> - El mercado de competencia perfecta: características y comportamiento - La competencia monopolística: características y comportamiento. - El oligopolio: características y comportamiento - El monopolio: causas de aparición, características y comportamiento - Ventajas e inconvenientes de los distintos tipos de mercado. - La teoría de juegos 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis comparativo de los distintos tipos de mercado, identificando sus rasgos diferenciales. - Clasificación de ejemplos concretos de mercados de bienes y servicios - Análisis y representación gráfica del equilibrio de mercado en el modelo de competencia perfecta. - Reflexión y debate sobre las ventajas e inconvenientes de los mercados de competencia imperfecta, incorporando opiniones y juicios propios del alumno haciendo referencia a ejemplos concretos. - Aplicación de la teoría de juegos al análisis de estrategias de mercado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Interés y curiosidad por comprender el funcionamiento de los distintos tipos de mercado y conocer ejemplos reales de cada uno de ellos. - Reconocimiento de la importancia de la competencia como factor que favorece a los consumidores. - Valoración crítica ante las técnicas abusivas de marketing y el papel de la publicidad en la sociedad. - Sensibilidad y preocupación ante los abusos de poder y la falta de competencia en los mercados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Explica y representa gráficamente las características y el comportamiento del mercado de competencia perfecta.
- A partir de ejemplos concretos de mercados de competencia imperfecta, identifica el tipo de mercado, sus características y su comportamiento.
- Compara los rasgos diferenciales de los distintos tipos de mercado elaborando esquemas comparativos.
- Valora con argumentos las ventajas e inconvenientes de los distintos tipos de mercado
- Comprender la interdependencia de las decisiones empresariales a través de la teoría de juegos.

ACTIVIDADES DE APOYO

1. Analiza los servicios públicos ofrecidos en la ciudad como gas, agua, electricidad, teléfono, servicio de correo, policía, servicio de limpieza y recogida de basuras y determina cuáles constituyen un monopolio natural ¿cuál es la característica básica del monopolio?
2. El mercado del pan, en el que existen un gran número de productores y de compradores ¿se podría considerar un mercado de competencia perfecta?

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

1. Elige 5 productos distintos y analiza las características más significativas de sus mercados. Comprueba el papel de la publicidad en los distintos mercados.

Temporalización: 2º trimestre

UNIDAD DIDÁCTICA 7: El mercado de factores productivos: el mercado de trabajo.

Una vez presentado en las dos unidades anteriores el mercado de bienes y servicios y sus tipos, en esta unidad se aborda el mercado de factores productivos y en concreto el de trabajo. Es un mercado especial tanto por su naturaleza como por las consecuencias sociales, humanas y económicas que conlleva. El desempleo afecta más duramente a algunos colectivos más desfavorecidos como el de jóvenes, mujeres, personas discapacitadas, etc. Se ponen de manifiesto las políticas que se han propuesto para disminuir el volumen de paro.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Explicar la formación del precio de los recursos naturales y la retribución del capital.
- Explicar los grupos de población en función de su acceso al mercado laboral. Distinguir entre población activa, inactiva, ocupada y desempleada señalando ejemplos

apropiados para cada caso.

- Leer, interpretar y valorar cuadros estadísticos y gráficos sobre distribución de la población activa, ocupada, en paro y las tasas de actividad y de desempleo.

- Comprender las características y variables que afectan a la oferta y la demanda de trabajo, señalando los rasgos especiales de este tipo de mercado.

- Reconocer los problemas sociales y económicos derivados del desempleo.

- Debatar las distintas políticas que favorecen el empleo y sobre la eficiencia y la equidad.

CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> - Renta de la tierra. Rendimiento sostenible y umbral de rentabilidad. - Mercado de capital, ahorro, inversión, tipo de interés y tasa de rendimiento del capital. - Grupos de población en función de su acceso al mercado de trabajo: población activa, inactiva, ocupada y en paro. - Mercado laboral, salario y factores que afectan a la oferta y a la demanda del mercado de trabajo. - Imperfecciones del mercado de mercado. - Tasa de actividad y de paro. - Desempleo: causas y tipos. - Las políticas de empleo y sus consecuencias. - Eficiencia y equidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Ejemplos de políticas cuyo objetivo sea proteger el medioambiente. - Cálculo de la tasa de rendimiento del capital. - Interpretación de tablas y gráficos referidos a población, activa, ocupada y en paro. - A partir de datos, cálculo e interpretación de las tasas de actividad y desempleo. - Reflexión sobre las peculiaridades del trabajo como factor productivo y de las imperfecciones del mercado laboral. - Análisis de los factores que explican el desempleo. - Análisis de las distintas políticas de empleo valorando sus consecuencias en el mercado de trabajo. - Búsqueda y consulta de información sobre las nuevas fuentes de empleo. - Análisis de la incorporación de los jóvenes a la vida activa, las diferentes vías de formación y las aptitudes más demandadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Apreciación de la diferencia entre el funcionamiento de los mercados de bienes y de factores. - Conciencia de los efectos negativos de la sobreexplotación del medioambiente y actitud favorable hacia su conservación. - Curiosidad por el funcionamiento de los mercados de capital. - Sensibilidad ante el fenómeno del paro y solidaridad con las personas afectadas. - Valoración crítica sobre la incidencia especial del desempleo en los colectivos más desfavorecidos. - Interés por investigar las causas que explican el problema del desempleo. - Actitud abierta para investigar nuevas propuestas para favorecer el empleo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identifica a los oferentes y demandantes del mercado de tierra, trabajo y capital.
- Conoce las características de la oferta y la demanda de factores.
- Comprende que los mercados de factores funcionan como los de bienes y que pueden ser de distintos tipos.
- Explica las causas de las diferencias de las retribuciones de los factores.
- Distingue entre población activa, inactiva, ocupada y desempleada y calcula e interpreta las tasas de actividad y desempleo.
- A través de supuestos, representa gráficamente el mercado de trabajo e interpreta los movimientos de la oferta y la demanda.
- Describe los distintos tipos de desempleo según las causas que lo provocan y según las personas afectadas, pone ejemplos y es capaz de buscar datos del paro de la economía española.
- A través de ejemplos concretos evalúa las distintas medidas contra el desempleo señalando sus ventajas e inconvenientes.

ACTIVIDADES DE APOYO

1. Compara el salario de Cristiano Ronaldo u otro deportista de élite con el de un miembro de tu familia. ¿cuáles crees que son las causas que explican las diferencias?
2. A partir de los datos de la encuesta de población activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística, determina qué colectivos son los que se ven más seriamente afectados por el desempleo.

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

1. Revisa las estadísticas de los últimos 3 años sobre la tasa de paro de la comunidad y compárala con la media de la UE en esos años.
2. Elabora una tabla en la que registres la tasa de natalidad de la comunidad en los últimos 5 años y compárala con los de la media del país.
3. Comenta la evolución de la tasa de actividad de los hombres y las mujeres durante los últimos años en España.
4. ¿Qué efectos crees que tiene para el país una elevada tasa de paro?

BLOQUE TEMÁTICO IV: Macroeconomía

UNIDAD DIDÁCTICA 8: El análisis macroeconómico

La unidad 8 aborda el estudio macroeconómico que trata de medir el nivel de actividad económica de un país. Se estudia en esta unidad las distintas relaciones económicas de los agentes a través de variables agregadas siendo el PIB la macromagnitud fundamental. Los datos globales de la contabilidad nacional serán analizados desde una perspectiva crítica para desvelar las insuficiencias y limitaciones de las variables económicas como indicadoras del bienestar social.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Diferenciar entre micro y macroeconomía e identificar los principales problemas macroeconómicos.
- Elaborar esquemas de flujo circular entre la producción, la renta y el gasto diferenciando entre flujos reales y monetarios siendo un análisis más amplio que el de la unidad 3.
- Describir qué es el PIB y cómo se mide, especificando qué aspectos se recogen y cuáles quedan fuera. Diferenciar PIB nominal y real.
- Explicar las principales magnitudes macroeconómicas derivadas del PIB.
- Calcular e interpretar las magnitudes macroeconómicas básicas a partir de datos.
- Explicar las relaciones y diferencias entre renta y riqueza de un país. Identificar los componentes de la riqueza.
- Reconocer el problema de la distribución de la renta analizando la situación del país en el contexto europeo.
- Describir la posición económica del país según el PIB y el IDH valorando las ventajas e inconvenientes que presenta cada uno de ellos como indicador del progreso y del bienestar social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Diferencia entre micro y macroeconomía e identifica los principales problemas macroeconómicos.
- Elabora esquemas de flujo circular
- Define, calcula e interpreta las principales macromagnitudes y las diferencias que hay entre ellas.
- Sabe convertir una magnitud monetaria en otra real.
- Explica las relaciones y diferencias entre renta y riqueza
- Reconoce el problema de la distribución de la renta
- Describe la posición económica del país según el PIB

- Valora las ventajas e inconvenientes que presentan el IDH y el PIB como indicadores del progreso y del bienestar social.

CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> - Microeconomía y macroeconomía - Los principales problemas macroeconómicos: inflación, desempleo y crecimiento. - El flujo circular de la renta. - El PIB, procedimientos de medición, magnitudes derivadas y componentes. - Valor añadido - La renta nacional, renta personal disponible y renta per cápita - La distribución de la renta - Renta y riqueza de un país. - Economía sumergida - El PIB y la calidad de vida, críticas al PIB como indicador. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diferenciación de la micro y macroeconomía - Elaboración de esquemas de flujo circular de la renta diferenciando flujo real y monetario. - Análisis de las relaciones entre el PIB y otras magnitudes derivadas y cálculo de las mismas a partir de datos elementales de la economía de un país. - Interpretación de datos macroeconómicos reflexionando acerca de las interrelaciones existentes entre diferentes magnitudes. - A través de datos y ejemplos cotidianos cercanos al alumno, cálculo e interpretación de la renta nacional, la renta personal disponible y la renta per cápita. - Análisis e interpretación de datos macroeconómicos recogidos en los medios de comunicación. Comparación con los datos de otros países. - Exposición de ejemplos de economía sumergida. - Valoración del PIB como indicador contrastándolo con el IDH. 	<ul style="list-style-type: none"> - Interés por conocer el enfoque agregado de la realidad económica. - Reconocimiento de la importancia de los indicadores económicos - Interés por conocer los factores que explican el análisis macroeconómico. - Sensibilidad ante las injusticias derivadas de la desigual distribución de la renta y la riqueza, y solidaridad con los grupos sociales más desfavorecidos. - Preocupación por los efectos de la economía sumergida. - Valoración crítica del PIB como buen indicador de la calidad de vida en contrastándolo con el IDH.

ACTIVIDADES DE APOYO

1. Comenta las siguientes afirmaciones y muestra tu conformidad o no.

“La economía sumergida no es una actividad económica real por no estar incluida en la Contabilidad Nacional” “Si cada año calculamos el valor de los productos en función de los precios de ese año no se pueden establecer comparaciones entre las producciones de años distintos”.

BLOQUE TEMÁTICO V: Regulación pública de la vida económica

UNIDAD DIDÁCTICA 9: La intervención del estado en la economía.

En las economías (especialmente en las más desarrolladas) el Estado interviene para corregir los fallos de mercado. En esta unidad didáctica se analizan los principales fallos de mercado y las funciones e instrumentos con los que cuenta el sector público. El gran debate es el fijar el grado de intervención, por lo que se estudiarán las principales corrientes de pensamiento económico que tratan este tema. Se prestará más atención al caso de nuestro país analizando el Estado de Bienestar.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Justificar la intervención del Estado en la economía para corregir los fallos de mercado.
- Evaluar la función del sector público en la economía de los estados más desarrollados
- Explicar los fallos de mercado.
- Reconocer las principales medidas de política económica relacionándolas con cada fallo de mercado.
- Señalar ejemplos concretos reales.
- Reconocer los valores del Estado de bienestar e identificar los problemas que los puedan comprometer en el futuro.
- Debatir sobre las ventajas e inconvenientes de la intervención del Estado en la economía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Expone las funciones del sector público y aporta una opinión personal fundamentada sobre la intervención.
- Reconoce la necesidad de la función reguladora pública para el buen desarrollo de la sociedad.
- Enumera los fallos de mercado y explica las principales medidas de política económica relacionándolas con cada uno.

- Señala ejemplos concretos reales.
- Reconoce los valores del Estado de bienestar e identifica los problemas que pueden surgir en el futuro.
- Participa en los debates.

CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> - Los fallos de mercado -Sector público: funciones e instrumentos de política económica. - Los valores de una sociedad. - El Estado de Bienestar: beneficiarios y claves de futuro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de esquemas que relacionen los fallos de mercado y las actuaciones correctoras del Estado. - Interpretación de las medidas de política económica valorando los objetivos que se persiguen. - Identificación de los valores que guían las decisiones económicas y análisis de los conflictos surgidos. - Análisis de informaciones recogidas en los medios de comunicación referidas a la situación del Estado de Bienestar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Interés por comprender el papel que desempeña el Estado. - Valoración crítica ante las actuaciones económicas que implican externalidades negativas sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas. - Sensibilidad y preocupación ante los distintos fallos del mercado, especialmente ante la desigualdad de la distribución de la renta y la riqueza. - Reconocimiento y valoración del Estado de Bienestar en España

ACTIVIDADES

Debate: se dividirá la clase en dos grupos: uno defenderá la intervención del sector público como gestor de servicios públicos como educación, sanidad, defensa, etc., y el otro abogará por la conveniencia de acudir a la iniciativa privada. Se propondrá el tema en la sesión anterior para que los alumnos preparen sus intervenciones. ¿creeis que es justa la diferencia de salario entre un deportista de élite y el salario medio español?, ¿creeis que son necesarias las políticas redistributivas? ¿seríais capaces de proponer alguna alternativa?

ACTIVIDADES DE APOYO

1. Analiza las principales tareas de contenido económico llevadas a cabo por el Ayuntamiento de la ciudad.

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

1. Busca el ránking por provincias sobre la riqueza y compara el dato de nuestra comunidad con la más rica y con la más pobre. ¿Qué motivos crees que provocan estas diferencias?
2. ¿En qué circunstancias el coste de oportunidad de un bien puede no verse adecuadamente representado por su precio?
3. Comenta la siguiente afirmación: “El mercado fracasa con los bienes públicos porque el coste de oportunidad de una unidad vendida a un consumidor cualquiera es cero”.
4. Enumera alguna de las medidas que propondrías para combatir los fallos de mercado
5. Según tu opinión ¿qué necesidades debe tener cubiertas una persona para sentir que disfruta de bienestar? ¿crees que todas ellas deben estar garantizadas por el Estado?

UNIDAD DIDÁCTICA 10: El equilibrio y los cambios en la economía

En esta unidad se completa el estudio macroeconómico profundizando en el funcionamiento global de la economía gracias al modelo de oferta y demanda agregadas como instrumento fundamental empleado para analizar la producción, la inflación, el desempleo, el crecimiento y la política económica por lo que también sirve de recuerdo de conceptos estudiados en temas anteriores.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Describir los diferentes componentes de la demanda agregada
- Explicar los objetivos básicos de la economía de un país y los factores que los condicionan.
- Indicar ejemplos de factores que influyen en el consumo y el ahorro
- Señalar los factores que influyen en la inversión y calcular el efecto multiplicador con ejemplos sencillos.
- Representar gráficamente e interpretar los modelos de demanda y oferta agregadas y el equilibrio.
- Representar gráficamente e interpretar cambios en la demanda y oferta agregadas e interpretar los efectos que producen sobre el equilibrio.
- Elaborar juicios de valor argumentados sobre la crisis económica y el papel del Estado aportando datos y ejemplos reales actuales.
- Aportar opiniones sobre la economía sumergida y sus efectos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Es capaz de enumerar los distintos componentes de la demanda agregada.
- Explica los objetivos de la economía de un país y los factores condicionantes.
- Es capaz de poner ejemplos reales que afectan al consumo y al ahorro.
- Señala los factores que influyen en la inversión
- Representa e interpreta el equilibrio agregado y los cambios en la demanda y la oferta
- Opina sobre la crisis, el papel del Estado y los efectos de economía sumergida.

CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> - Consumo: los factores que lo determinan y los indicadores de su evolución - Ahorro: los factores que lo determinan - Inversión y sus tipos; el efecto multiplicador. - El modelo de demanda agregada - El modelo de oferta agregada - El equilibrio macroeconómico: efectos que producen cambios en la demanda y la oferta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los factores que afectan a la inversión, el consumo y el ahorro. - Cálculo e interpretación del efecto multiplicador de la inversión. - Análisis y representación gráfica de los modelos de oferta, demanda y del equilibrio macroeconómico y de los efectos que producen cambios en ellos. - Interpretación de informaciones recogidas en los medios de comunicación referidas al consumo, la inversión y la economía sumergida. 	<ul style="list-style-type: none"> - Curiosidad por entender los condicionantes del ahorro, el consumo y la inversión y comprender el funcionamiento global de la economía. - Interés por conocer el análisis, interpretación y representación de las situaciones de equilibrio y desequilibrio macroeconómico. - Actitud favorable en la reflexión sobre las ideas y opiniones expuestas en clase tanto propias como de los compañeros. - Mostrar solidaridad ante las injusticias.

ACTIVIDADES DE APOYO

1. ¿Cómo crees que inciden las expectativas ante las distintas posibilidades de inversión?
2. Enumera los principales fallos macroeconómicos
3. ¿Cómo se explica la aparición de los ciclos económicos?

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

1. Consulta alguna teoría anticíclica y expresa tu opinión al respecto.

UNIDAD DIDÁCTICA 11: Las cuentas públicas y la política fiscal

Esta unidad se centra analizar cómo el Estado gestiona los ingresos y gastos públicos para garantizar el Estado de Bienestar. Cada vez más está adquiriendo una importancia crucial la política fiscal y presupuestaria para poder sostener el crecimiento del gasto público.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Relacionar las distintas administraciones públicas y explicar el proceso de descentralización a las Comunidades Autónomas
- Explicar en qué consiste la política fiscal
- Definir gasto público y diferenciar gasto real y gasto de transferencia
- Diferenciar déficit público y deuda pública
- Señalar ejemplos de los distintos tipos de ingresos públicos diferenciando impuestos directos e indirectos.
- Diferenciar impuestos progresivos, proporcionales y regresivos.
- Reconocer el fraude fiscal como un problema social.

CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> - La política fiscal - El presupuesto público: ingresos y gastos - Tipos de ingresos y gastos públicos - Déficit público, superávit y deuda pública - Impuestos directos e indirectos; progresivos, regresivos y proporcionales - Estructura impositiva y fraude fiscal de España y de Asturias. - Presupuestos generales del Estado 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación y clasificación de los distintos tipos de ingresos y gastos públicos a través de ejemplos concretos. - Comentario de las partidas de los Presupuestos Generales del Estado - Diferenciación de los distintos componentes del Presupuesto General del Estado a partir de ejemplos concretos. - Representación y análisis de los efectos de una política fiscal expansiva y contractiva sobre la demanda y la oferta agregadas. - Valorar información de los medios de comunicación sobre política fiscal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Interés por comprender la financiación de las administraciones públicas, el destino de los ingresos públicos y la identificación de los distintos tipos de impuestos. - Valoración de los impuestos y su función redistributiva de la renta. - Actitud crítica frente al fraude fiscal y reconocimiento del esfuerzo de los ciudadanos para contribuir al mantenimiento del Estado de Bienestar. - Toma de conciencia del problema que plantea el déficit público y la deuda pública acumulada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Sabe explicar correctamente qué es la política fiscal.
- Explica el proceso de descentralización a las Comunidades Autónomas y describe las relaciones entre las administraciones.
- Define gasto público y diferencia gasto real y gasto de transferencia
- Diferencia déficit público y deuda pública
- Es capaz de poner ejemplos de los distintos tipos de ingresos públicos y diferencia impuestos directos e indirectos.
- Diferencia impuestos progresivos, proporcionales y regresivos.
- Reconoce el fraude fiscal como un problema social.

ACTIVIDADES: Debate: se dividirá la clase en dos grupos: un grupo defenderá la financiación que se está realizando en la comunidad y los otros defenderán la posición contraria. ¿Cuáles son las principales partidas de los presupuestos, sus orígenes

y sus destinos? Se propondrá el tema en la sesión anterior para que los alumnos reflexionen sobre ello.

ACTIVIDADES DE APOYO

1. Realiza un presupuesto de los distintos ingresos y gasto que tendrás en tus vacaciones y cómo lo vas a financiar.
2. Completa: (dejaría algún cuadro en blanco para que rellenara el alumno)

CASO	RELACIÓN ENTRE INGRESOS Y GASTOS	PRESUPUESTO
EQUILIBRIO	$I=G$	NULO
SUPERÁVIT	$I>G$	POSITIVO
DÉFICIT	$I<G$	NEGATIVO

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

1. Analiza las distintas partidas de gasto del presupuesto público de la comunidad y valora la cuantía de las distintas partidas. ¿qué partidas crees que deberían aumentar y cuáles se deberían reducir?
2. Elabora un esquema cronológico de cómo se elaboran y aprueban los presupuestos.
3. Dado el problema actual de las comunidades, comenta el siguiente texto extraído del discurso electoral de Roosevelt⁵ durante la crisis de los años 30: “los ingresos deben cubrir los gastos de una forma u otra. Cualquier gobiernos, como cualquier familia, puede en un año gastar algo más de lo que gana, pero ustedes y yo sabemos que una continuidad de este hábito significa la ruina”.

BLOQUE TEMÁTICO VI: Sistema financiero

Temporalización: 3^{er} trimestre

UNIDAD DIDÁCTICA 12. ¿Qué es el dinero?

Es primordial conocer el papel que desempeña el dinero en las economías modernas. Su naturaleza, funciones, cambios en su valor y cantidad y cómo influye esto en el funcionamiento de la economía. En esta unidad se trabajarán además los tipos de interés y se volverá al concepto de inflación.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

- Describir las funciones del dinero, evolución y tipos
- Analizar el proceso de creación del dinero

⁵ Theodore Roosevelt fue el vigésimo sexto Presidente de los Estados Unidos.

- Explicar en qué consiste el tipo de interés y los factores que lo condicionan
- Distinguir variables reales y nominales.
- Analizar los distintos tipos, causas y efectos de la inflación
- Analizar la Bolsa, el mercado financiero que agrupa el mercado de capitales, el mercado bancario y el mercado de renta fija.
- Reconocer la función del Banco de España y del Sistema Europeo de Bancos Centrales.

CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> - El dinero: tipos, evolución y funciones. - El tipo de interés: factores de influencia - La oferta monetaria - La creación del dinero y el coeficiente de caja - La inflación: tipos (inflación monetaria, inflación de costes, inflación de demanda e inflación estructural), medición y efectos en la economía - Variables reales y nominales - Bolsa y mercado financiero - El Banco Central. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comparar la vida actual con el estilo de vida en la economía trueque en la que no había dinero. - Elaboración de la cesta de la compra de los alumnos y el cálculo del IPC. - Simulación de los efectos de la inflación sobre los hábitos de consumo de los alumnos. - A partir de datos aportados, interpretación del comportamiento de la inflación y los tipos de interés. - Análisis de la relación entre inflación, tipos de interés, crecimiento y tasa de desempleo. - Seguimiento de la cotización de algunos activos financieros para familiarizarse con el funcionamiento de estos mercados. - Consulta de las páginas web del Banco de España y del Banco Central Europeo para conocer el desarrollo de la política monetaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Curiosidad por conocer la evolución del dinero y su función de intercambio - Toma de conciencia de los efectos de la inflación - Reconocimiento de los efectos de la subida o bajada en los tipos de interés en la economía familiar. - Interés por entender el desarrollo de la política monetaria por parte de los bancos centrales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Define lo que es el dinero, describe las clases que ha habido a lo largo de la historia y enuncia las funciones del dinero.
- Explica en qué consiste el tipo de interés y los factores que lo condicionan
- Distingue variables reales y nominales.
- Identifica las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación.
- Conoce el funcionamiento del mercado de dinero, sabe cómo se determina el tipo de interés y conoce sus efectos.
- Sabe explicar las funciones del Banco Central y cómo influye sobre la oferta monetaria y el tipo de interés.

ACTIVIDADES

Película: “Qué bello es vivir”. Propongo esta película porque ayuda a analizar la importancia de algunas actitudes interpersonales que permiten el buen funcionamiento bancario ya que se describe la importancia de la confianza entre las partes. Confianza del ahorrador en el banquero, que le garantiza que el dinero está seguro por lo que lo dejará en el banco todo el tiempo en que no lo necesite, lo que a su vez permite al banquero utilizar parte de ese dinero para conceder crédito a otro cliente en la confianza de que éste le pagará a su debido tiempo lo pactado. Cuando esa confianza se rompe, se provoca un pánico financiero que hace fracasar el sistema.

ACTIVIDADES DE APOYO

1. Comprueba la diferencia entre los tipos de interés a los que prestan el dinero los bancos y el que pagan por los depósitos.

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

1. Busca información sobre las condiciones de concesión de préstamos y créditos en la actualidad.

UNIDAD DIDÁCTICA 13: El sistema financiero y la política monetaria

Esta unidad enlaza con el contenido de la anterior ya que enmarca los aspectos monetarios en el sistema financiero. El sistema financiero coordina el ahorro de hoy para consumir en el futuro, es decir, convierte la renta actual en poder adquisitivo futuro, los agentes realizan una inversión. Es importante que el mercado financiero funcione bien ya que de ello dependen las futuras generaciones. Se incluye el funcionamiento de la política monetaria en la zona euro.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Explicar el funcionamiento básico del sistema financiero identificando los

participantes y sus funciones.

- Describir los mecanismos básicos del mercado de valores.
- Interpretar informaciones de actualidad de los medios de comunicación sobre operaciones financieras.
- Relacionar rentabilidad de los activos financieros y tipos de interés.
- Reconocer el Euribor como interés de referencia en la zona euro.
- Explicar en qué consiste la política monetaria y sus efectos.

CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> - Las funciones del sistema financiero - Los activos financieros - Los mecanismos básicos de la bolsa - Los índices bursátiles - La política monetaria: instrumentos y efectos sobre la economía 	<ul style="list-style-type: none"> - Comparación entre distintas formas de inversión. - A partir de datos macroeconómicos, valoración de la conveniencia de llevar a cabo una política monetaria expansiva o restrictiva. - Análisis y representación gráfica de los efectos de la política monetaria. - Interpretación de la información bursátil obtenida de los medios de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de la importancia del sistema financiero y las funciones de las instituciones bancarias. - Interés por conocer el funcionamiento de la bolsa - Curiosidad por entender los motivos que condicionan el ahorro y la inversión. - Valoración del papel que desempeña el mercado de valores como instrumento de financiación de las empresas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identifica los elementos del sistema financiero
- Describe los mecanismos básicos del mercado de valores
- Opina sobre la información que aportan los medios de comunicación sobre las operaciones financieras
- Relaciona la rentabilidad de los activos financieros y el tipo de interés.
- Reconoce la importancia del Euribor
- Describe los objetivos, instrumentos y dificultades de la política monetaria.

ACTIVIDADES DE APOYO

1. ¿Qué efectos perjudiciales se derivan de la existencia de inflación?
2. ¿Dónde existen bolsas de valores en España?

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

1. ¿Es cierto que el Banco de España tuvo el monopolio de la emisión de billetes desde su creación? Elabora una síntesis sobre esta información.

BLOQUE TEMÁTICO VII: Economía Internacional

UNIDAD DIDÁCTICA 14: Comercio internacional

En esta unidad se trata el intercambio entre países, su contabilización a través de la balanza de pagos, la ventaja comparativa, los obstáculos al libre comercio y el papel que desempeñan los organismos económicos internacionales y el comercio justo. Las relaciones entre países son cada vez mayores por lo que es necesario un sistema financiero internacional que permita el flujo monetario entre las distintas monedas. Esto es decisivo en los resultados de la economía internacional y las diferencias entre países.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Explicar en qué consisten las ventajas comparativa y absoluta que justifican el comercio entre países.
- Justificar la especialización e intercambio de los países dentro del comercio internacional
- Analizar las razones que llevan a los países a adoptar medidas proteccionistas: aranceles, contingentes, subvenciones y otras medidas de carácter cualitativo.
- Describir los datos y el saldo de la balanza de pagos
- Definir y calcular el tipo de cambio.
- Señalar los factores que afectan a la apreciación o depreciación de una moneda y los efectos que provocan en la economía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Define y explica los conceptos de ventaja comparativa y absoluta.
- Conoce las bases teóricas que justifican el comercio internacional.
- Comprende las razones que llevan a los países a adoptar medidas proteccionistas
- Interpreta los datos y el saldo de la balanza de pagos
- Define y calcula el tipo de cambio.
- Señala los factores que afectan a la apreciación o depreciación de una moneda y los efectos que provocan en la economía

CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> - El proteccionismo o barreras al libre comercio: ventajas e inconvenientes - Ventaja absoluta y ventaja comparativa - La balanza de pagos y su funcionamiento - El tipo de cambio - Causas y efectos de la apreciación o depreciación de una moneda - Deuda externa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de las ventajas e inconvenientes del libre cambio frente al proteccionismo. - Interpretación de balanzas de pagos simplificadas - Cálculo del tipo de cambio - Análisis de las causas y efectos sobre la economía de un país de la apreciación o depreciación de su moneda. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de las ventajas del libre comercio y sensibilidad ante las razones que justifican el proteccionismo. - Interés por entender el sistema de funcionamiento de fijación de los tipos de cambio. - Reconocimiento de la necesidad de un sistema financiero internacional estable

ACTIVIDADES DE APOYO

1. ¿Cuáles son las razones más importantes que justifican el comercio internacional? ¿Qué bienes conviene que produzca cada país en el comercio internacional? ¿Qué entendemos por déficit o superávit de la balanza de pagos? Define con tus palabras el concepto de instrumentos de protección.

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

1. Analiza la composición de las importaciones y exportaciones españolas indicando qué productos importamos y cuáles exportamos, a qué países compramos y a cuáles vendemos.

UNIDAD DIDÁCTICA 15: Globalización e integración.

En esta unidad se pretende estimular a los alumnos a reflexionar sobre el proceso de globalización con sus ventajas e inconvenientes sobre todo para los países más pobres. La globalización no consiste en una integración exclusivamente económica sino también cultural, con los problemas que esto conlleva.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Explicar en qué consiste la globalización
- Indicar las consecuencias del proceso de globalización

- Identificar las distintas formas de integración regional entre países: zonas de libre comercio, uniones aduaneras, mercado común, unión monetaria y unión económica.

- Justificar los motivos que llevan a los países a la integración

- Enumerar formas de procesos de integración económica.

- Identificar en qué tipo de integración se encuadra la Unión Europea

- Enumerar y describir las políticas económicas más destacadas de la UE: la Política Agraria Común (PAC), la política regional, la política de medio ambiente y la Política social utilizando los Fondos Estructurales (FEOGA, FSE, FEDER e IFOP) y el Fondo de Cohesión.

- Describir el proceso de integración de la UE y conocer las instituciones más importantes que rigen el funcionamiento de la Unión: Comisión, Consejo, Parlamento, Tribunal de Justicia y Tribunal de Cuentas.

CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> - La globalización: causas y consecuencias - Integración económica - Políticas económicas de la Unión Europea - Relación entre crecimiento, desarrollo económico y desarrollo humano - Políticas económicas y Fondos Estructurales 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los aspectos más importantes de la globalización - Valoración de las ventajas que supone la integración económica para los países - Reflexión sobre las consecuencias de la entrada de nuevos países en la UE - Análisis de la relación entre crecimiento, desarrollo económico y desarrollo humano 	<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia de la importancia de pertenecer a la UE - Curiosidad por entender los motivos que favorecen la globalización y sus aspectos positivos y negativos. - Preocupación por la desigualdad entre países pobres y ricos y su futuro

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Es capaz de explicar en qué consiste la globalización y sus consecuencias.

- Distingue las formas de integración entre países y encuadra en ellas la UE.

- Valora los motivos que llevan a los países a la integración.

- Conoce las distintas políticas económicas de la UE

- Describe el proceso de integración de la UE y describe las instituciones más

importantes.

ACTIVIDADES DE APOYO

1. ¿Es siempre beneficioso el comercio internacional?
2. Explica brevemente la diferencia entre cooperación e integración económica
3. Señala la respuesta o respuestas correctas: el Fondo Monetario Internacional (FMI) nació con unos objetivos muy concretos que son:
 - a) **Promover la estabilidad de los cambios internacionales**
 - b) Evitar la inflación
 - c) **Regular los cambios de paridad**
 - d) Ayudar a los países más retrasados

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

1. Observa el entorno donde vives y describe qué infraestructuras se han mejorado con financiación proveniente de la UE.
2. ¿Por qué los países con superávit prefieren conceder grandes y prolongados flujos de crédito a los países con déficit antes que forzarles a realizar un ajuste?

BLOQUE TEMÁTICO VIII: La solución de los problemas económicos

UNIDAD DIDÁCTICA 16: Los grandes desafíos de la economía actual

Uno de los problemas más importantes a nivel internacional es que tres cuartas partes de la población mundial viven en países en vías de desarrollo. En esta unidad estudiaremos por qué unas personas tienen un alto nivel de vida mientras que otras no tienen para comer además trataremos el sostenimiento del medio ambiente, la emigración y qué organismos deben ocuparse de estos aspectos.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Establecer las causas del subdesarrollo económico
- Describir las causas y situación de los países en vías de desarrollo y poner ejemplos.
- Definir los fallos de mercado a escala internacional
- Analizar cómo el modelo de crecimiento económico y de consumo deterioran el medio ambiente.
- Identificar las causas y consecuencias de la emigración.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identifica las causas del subdesarrollo económico

- Describe las causas y situación de los países pobres.
- Define los fallos de mercado a escala internacional
- Evalúa cómo el modelo de crecimiento económico y de consumo deterioran el medio ambiente.
- Identifica las causas y consecuencias de la emigración.

CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> - Los fallos de mercado a escala internacional: desigualdades, externalidades negativas, falta de competencia y crisis económicas - Desigualdad y desarrollo: desigualdad internacional y dentro de un mismo Estado. - Características y teorías del subdesarrollo - Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) - Efectos que producen sobre el medio ambiente la actividad económica y el consumo - La emigración: causas y consecuencias 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las principales causas del subdesarrollo - Debate sobre la actuación de los organismos internacionales - Valoración crítica de las informaciones sobre las diferencias entre países sobre renta per cápita y el Índice de Desarrollo Humano. - Lectura de artículos de prensa que traten la inmigración 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de los conocimientos aprendidos - Actitud solidaria ante los problemas de desigualdad, respeto al medio ambiente y equidad - Disposición participativa ante la propuesta de soluciones para corregir la desigualdad - Interés por conocer los desequilibrios económicos

ACTIVIDADES DE APOYO

1. Señala la respuesta correcta: la política agraria de la UE se puede calificar de :
aperturista, proteccionista, progresista, ninguna.
2. Señala respuesta correcta: los principios aplicables a toda la Unión son:
principio de unidad institucional, respeto de las libertades y derechos fundamentales de las personas, respeto de la identidad nacional y de los Estados miembros, principio de subsidiariedad y principio de suficiencia de

medios.

3. El presupuesto general se financia a través de las siguientes partidas: los derechos de aduana, una fracción del IVA, aranceles sobre productos agrícolas importados, las aportaciones de los Estados miembros.

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

1. ¿Qué país ha sido el principal opositor al protocolo de Kioto?
2. ¿Existe el defensor del pueblo de la UE?
3. Explica la Política de Medio Ambiente del Tratado de la Unión Europea
4. ¿A qué se refiere la Carta de la Tierra?
5. ¿Por qué el acuerdo de Bonn fue calificado de éxito rotundo?
6. Enumera las industrias más contaminantes de la provincia y plantea las posibles soluciones y la incidencia que tendrían sobre el empleo. ¿Por qué se dice que la contaminación es un problema económico?

Actividad de debate: se dividirá la clase en grupos de 4 personas, cada grupo analizará la tasa de crecimiento de la población y del crecimiento económico de un país desarrollado y otro subdesarrollado y luego comentarán las ventajas e inconvenientes que de cara al futuro plantea el carácter diferencial de dicho crecimiento.

13 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En cuanto a las actividades complementarias he recogido las previstas en el centro de prácticas para el grupo de referencia que eran:

- Visita a la Nueva España. Primer trimestre
- Visita a una empresa. Segundo trimestre. Durante el practicum en el mes de enero visitamos la central térmica de Soto de Rivera con el grupo de 1º D.
- Visita al Banco de España. Tercer trimestre. Mes de abril.

14 PROPUESTA INNOVACIÓN

DIAGNÓSTICO INICIAL

IDENTIFICAR LOS ÁMBITOS DE MEJORA DETECTADOS

Tras la reflexión de todo lo observado durante las prácticas he llegado a la conclusión de que es necesario un cambio en cuanto a la metodología didáctica en el aula ya que los alumnos no alcanzan los objetivos y destrezas que recoge el currículo.

En las prácticas he comprobado que el problema es que los alumnos, en el mejor de los casos, sólo alcanzan los contenidos conceptuales, incluso algunos actitudinales pero no desarrollan las destrezas, capacidades ni competencias recogidas tanto en el currículo de Bachillerato como en el de Secundaria. En el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato se recoge: “El Bachillerato forma parte de la educación secundaria postobligatoria y tiene como finalidad [...] y una mayor capacidad para adquirir otros saberes y habilidades, a la vez que les permitirá prepararse para desempeñar funciones sociales de mayor complejidad e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia”. Además añade que “la metodología didáctica del Bachillerato favorecerá la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados”. El Decreto indica que se debe potenciar una metodología activa que contribuya a la adquisición de las destrezas necesarias para obtener y seleccionar información.

En mi opinión la causa de este problema se debe a la metodología utilizada ya que siguen siendo mayoritariamente clases magistrales en la que unos pocos alumnos toman apuntes y la gran mayoría están despistados. La evaluación sigue consistiendo (como cuando yo iba al instituto) en el examen de evaluación, es decir, en la repetición de los contenidos conceptuales por lo que no se tienen en cuenta las habilidades ni las destrezas desarrolladas por los alumnos, sólo supone un 10% de la calificación global el comportamiento en el aula que es superado con permanecer en silencio y no molestar durante las clases.

DESCRIBIR EL CONTEXTO.

El contexto del centro se encuentra recogido con detalle en la parte de la reflexión y de la programación por lo que en este apartado haré una mención breve sobre el contexto del centro y me centraré un poco más en el contexto del aula que he tomado como referencia para aplicar la propuesta de innovación. El instituto “Alfonso II” de Oviedo es un centro de enseñanza secundaria público situado en zona urbana, en concreto en el centro de la capital de la comunidad autónoma.

Durante las prácticas impartí una unidad didáctica en el grupo de 1º D de Bachillerato de la rama de Humanidades y Ciencias Sociales. Este grupo está formado por 15 alumnos; 8 chicas y 7 chicos, hay un 80% de inmigrantes procedentes de

América Latina, Rumanía y Rusia perfectamente adaptados a la cultura y sin dificultades para expresarse oralmente ni por escrito. El resto del alumnado son vecinos de la zona. Los alumnos tienen una edad comprendida entre los 16 y 18 años.

Este grupo es bastante diverso ya que hay muy pocos alumnos que aprueban todas las materias o suspenden pocas y luego hay muchos alumnos con gran cantidad de materias suspensas, me refiero a cuatro materias o más. Pese a ser un grupo en general con bajo rendimiento académico, son muy participativos, hay buen ambiente de aula y conmigo incluso fueron cariñosos durante las sesiones y la despedida. Por estas razones ha sido el grupo que tenido presente a la hora de realizar la programación y proponer la innovación.

EL OBJETIVO

La técnica propuesta consiste en que los alumnos desarrollen el conocimiento de un tema determinado y se lo enseñen después a sus compañeros. Para ello deben recoger y elaborar información sobre el tema. No es necesario realizar un trabajo muy extenso ya que el objetivo que se persigue es que elaboren la información y la cuenten a sus compañeros.

El objetivo general de esta propuesta de innovación es que los alumnos desarrollen sus habilidades y destrezas propias del nivel curricular al máximo posible dentro de sus posibilidades y que sean capaces de recordarlas y aplicarlas en las situaciones en que su uso sea potencialmente relevante.

Los objetivos específicos consisten en:

- Los alumnos deben ser capaces de comprender lo que leen y de comunicar sus ideas tanto por escrito como oralmente.
- alcanzar los objetivos generales de la programación
- alcanzar los objetivos que he recogido en cada unidad didáctica
- desarrollar las destrezas de selección y tratamiento de la información.
- Proponer y diseñar formas de transmitir la información de los trabajos a los compañeros.

Como consecuencia del logro de estos objetivos los alumnos serán más autónomos en el proceso de aprendizaje, alcanzarán las competencias y en general el proceso enseñanza-aprendizaje sufrirá un cambio ya que los alumnos pasarán de ser pasivos a ser el sujeto activo fundamental en el aula y su motivación el impulso del avance de las sesiones.

MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA.

He consultado a través de diferentes fuentes los resultados de investigaciones y estudios sobre metodologías activas en el aula y aprendizaje cooperativo. He dividido en subapartados este punto ya que he ido recogiendo argumentos de cada punto fuerte a

destacar de la metodología de la propuesta innovadora que aplico en mi programación.

APRENDIZAJE COOPERATIVO.

La cooperación tiene efectos más positivos que el aprendizaje competitivo porque estimula la búsqueda del incremento de la propia competencia, las expectativas se basan en la percepción de que todos tienen algo que aportar, por lo que nadie se siente inútil y la existencia de puntos de vista distintos suele promover más la búsqueda de información. (Pardo Merino y Alonso Tapia, 1990). Por tanto, las técnicas de aprendizaje colaborativo son aptas para obtener ideas duraderas. Los estudiantes deben pensar críticamente (no sólo recordar conocimientos) y enfrentarse a problemas complejos que reflejan las cuestiones y problemas que afrontan los estudiosos de la materia. Los alumnos tienen una comprensión duradera si pueden:

- Explicar dando una razón exhaustiva respaldada por pruebas y justificada con datos y fechas.
- Interpretar presentando narraciones significativas y traducciones adecuadas que den a las ideas una dimensión reveladora.
- Aplicar, utilizando y adaptando lo que saben a diversos contextos.
- Demostrar perspectiva y escuchar con oídos críticos.
- Empatizar, encontrando valor en lo que a otros les pueda parecer raro.
- Demostrar autoconocimiento evidenciando que perciben el estilo y los prejuicios que configuran e impiden su comprensión. (Wiggins y McTigue, 1998).

Johnson y Johnson (1991), compararon las estructuras del trabajo individual competitivo y colaborativo y concluyeron que la cooperación se muestra superior a las demás opciones en todo aquello que atañe a la interacción (relaciones más positivas y sentimientos recíprocos de obligación y ayuda que se extienden al profesorado y a la institución escolar) y en el rendimiento académico en determinadas circunstancias (mayor productividad, resolución de problemas y pensamiento divergente, habilidades intelectuales superiores y precisión del lenguaje). La interacción con los demás es fundamental para el desarrollo según Piaget (1978) ya que es la interacción entre iguales lo que produce la confrontación de puntos de vista moderadamente divergentes, lo que se traduce en el conflicto social (mejora de la comunicación, conciencia, puntos de vista) y cognitivo (reexaminar las ideas propias, modificarlas, feedback con los demás, etc).

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El aprendizaje cooperativo es una metodología que convierte la heterogeneidad del aula en un elemento positivo que facilita el aprendizaje ya que los métodos de aprendizaje cooperativo no sólo sacan partido de las diferencias entre los alumnos, sino que a menudo las necesitan. (Pujolàs, 1999). Genera buen ambiente en el aula, potencia

habilidades psicosociales y de interacción como respeto a los demás, aceptación de puntos de vista, comunicación, negociación, autoestima, etc., basadas en valores como la colaboración, la ayuda mutua y la solidaridad. (Slavin, 1990).

La interacción entre “iguales y desiguales” puede incidir en aspectos como:

- El proceso de socialización
- La adquisición de competencias sociales
- El control de los impulsos agresivos
- La relativización de los puntos de vista
- El incremento de las aspiraciones y del rendimiento académico. (Coll y Colomina, 1990).

ACTIVIDAD PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

“Los aspectos superficiales de las disciplinas pueden impartirse mediante pura instrucción, pero la capacidad para pensar dentro de las disciplinas sólo puede ser enseñada mediante investigación. Lo característico de la defensa de la enseñanza basada en la investigación, en este sentido, es el hecho de afirmar que se puede pensar dentro de una disciplina tanto a niveles elementales de estudio como a niveles elevados del mismo” (Stenhouse, 1985).

Los alumnos que elaboran en profundidad lo que estudian, tratando de identificar las condiciones en que los conocimientos aprendidos son aplicables, consiguen reestructurar lo que ya saben de forma que al presentarse ejemplos nuevos recuerdan los conocimientos relevantes aplicables a las nuevas situaciones. De ahí la importancia de la elaboración de la información nueva para identificar las condiciones de su aplicación y facilitar también el recuerdo. Además, los alumnos que mejor comprenden lo que leen, lo que emplean estrategias para organizar y elaborar la información son los que mejor recuerdan. (Meyer, Young y Barlett, 1989).

ANDAMIAJE:

Es necesario enseñar de manera explícita la forma de pensar ofreciendo modelos que ejemplifiquen y hagan observables los procesos que normalmente permanecen ocultos y es necesario moldear a través de la práctica y las aproximaciones sucesivas la forma de pensar y valorar las situaciones que se pretende que adquiera el alumno como resultado final del proceso de entrenamiento. Querer aprender y saber pensar constituyen, junto con lo que el sujeto ya sabe y el grado en que practica lo que va aprendiendo, las condiciones personales básicas que permiten la adquisición de nuevos conocimientos y la aplicación de lo aprendido de forma efectiva cuando se necesita siempre y cuando el aprendizaje se realice teniendo en cuenta los principios siguientes:

- Que las estrategias de pensamiento se enseñen de modo explícito, combinando la instrucción directa, el modelado y el moldeamiento a través de un tiempo suficiente.

- Que se enseñe a los alumnos cuándo, cómo y por qué aplicar tales estrategias, a fin de que puedan autorregular su utilización.

Cuando el profesor explicita el proceso a seguir, lo modela y lo moldea progresivamente dando información no tanto sobre los resultados alcanzados sino sobre lo adecuado o no del proceso seguido es posible que los alumnos aprendan modos de pensar más adaptativos, luego el profesor debe dar pistas para pensar. (Alonso Tapia, 1994).

METODOLOGÍAS ACTIVAS EN EL AULA:

Bruner (1987), recoge los puntos fuertes que justifican mi innovación y la utilización de metodologías activas en el aula para ayudar a los alumnos/as a desarrollar habilidades. Porque precisamente el objetivo de la innovación propuesta es que los estudiantes alcancen las destrezas recogidas en el currículo y niveles de aprendizaje más elevados que los contenidos mínimos a través de un trabajo autónomo (competencia de aprender a aprender) y que el profesor sea un guía u orientador de este aprendizaje. Los principios del procedimiento o “metas pedagógicas” son establecidos a nivel elevado en un proceso de investigación:

- Iniciar y desarrollar en los adolescentes un proceso de planteamiento de preguntas (el método de investigación)

- Enseñar una metodología de investigación en la que los alumnos puedan buscar información para responder preguntas que han planteado y utilizar la estructura desarrollada en el curso y aplicarla a nuevas áreas.

- Ayudar a desarrollar capacidad de utilizar diversas fuentes de primera mano como datos a partir de los cuales desarrollar hipótesis y establecer conclusiones.

- Llevar a cabo discusiones en clase, en las que los alumnos aprendan a escuchar a los demás, así como a expresar sus propias opiniones.

- Legitimar la búsqueda; permitir y apoyar discusiones abiertas en las que no se encuentren respuestas definitivas a múltiples cuestiones.

- Animar a reflexionar sobre sus propias experiencias.

- Crear un nuevo papel para el profesor; en el que él sea más un recurso que una autoridad.

SELECCIÓN Y ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

Según Alonso Tapia (1994), en los sujetos más retrasados, el desinterés y el bajo rendimiento pueden deberse a deficiencias tan básicas como el no ser capaz de recoger, elaborar, utilizar y comunicar adecuadamente la información y esto se produce cuando

se observan las cosas de modo superficial y asistemático. Por tanto, bastaría con enseñar a recoger adecuadamente la información para que se observe una mejora en la forma de razonar de los alumnos, lo que implica que no es que no fueran capaces de hacerlo bien, sino que partían de datos insuficientemente elaborados y también es posible mejorar mediante entrenamiento la capacidad de razonar y resolver problemas. Para que los alumnos apliquen de modo efectivo las estrategias que aprenden en distintas situaciones es preciso no sólo que sus conocimientos sobre el tema sean adecuados, sino que sepan distinguir en qué situación requiere actuar estratégicamente y cuál es la estrategia adecuada a las condiciones del problema.

PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y PROCEDIMIENTO:

El profesor debe atender a cinco factores instruccionales para que los alumnos vean la relevancia de adquirir los conocimientos y habilidades que se les trata de enseñar:

- La forma de presentar y estructurar la tarea debe activar el interés; a través de información nueva, con problemas que el alumno debe resolver, mostrar la relevancia del contenido de la tarea, etc.

- La forma de organizar la actividad en el contexto de la clase.

- Los mensajes que da el profesor antes, durante y después de la tarea. Antes: hacia el proceso de solución más que hacia el resultado. Durante: hacia la búsqueda y comprobación de posibles medios de superar las dificultades, dividiendo la tarea en pasos, etc. Después: informar sobre lo correcto y lo incorrecto.

- El modelado de valores y estrategias.

- La forma que va a adoptar la evaluación del alumno. Los alumnos deben considerar la evaluación como una ocasión para aprender. (Alonso Tapia, 1994).

EVALUACIÓN FORMATIVA

La evaluación formativa se usa para orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje, para dirigir el proceso de aprendizaje personalizado, para determinar las características de los aprendices antes de recibir la enseñanza y ajustar el programa a esas características, para determinar los conocimientos previos requeridos, para usar los errores o dificultades como ocasión de reaprendizaje y como refuerzo positivo a través del conocimiento de los resultados alcanzados. (DE LA CRUZ TOMÉ, M. A.)

DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN

PLAN DE ACTIVIDADES.

Se propone realizar un proyecto o trabajo de investigación para cada bloque de contenidos según la programación. El trabajo se realizará en pequeños grupos; teniendo en cuenta el grupo de referencia, formado por 15 alumnos, propongo cinco grupos de tres personas. Para los dos primeros bloques dejaría que ellos mismos se agrupasen, pero después realizaría yo los grupos de manera que siempre fuesen rotando para que todos se relacionen con todos y aprovechar las habilidades que demuestran ya que todos son útiles en algo. La agrupación en pequeño grupo me parece adecuada ya que en un grupo muy amplio siempre aparece la figura del “escaqueado” y de esta manera creo que se pueden coordinar entre ellos, ponerse de acuerdo, organizarse, resolver dudas entre ellos y sobre todo tener conciencia de que lo que haga uno repercute en los demás. Los alumnos aprenden gracias a la interacción entre ellos aprendiendo contenidos académicos y a trabajar en equipo como procedimiento. Dentro del equipo trabajarán de modo cooperativo para cumplir los objetivos que fija la tarea propuesta.

Para cada bloque de contenidos se propondrán temas para realizar los trabajos por equipos que consistirá en la búsqueda de información, elaboración de la misma y presentación al resto de los compañeros de la clase de los resultados obtenidos y las conclusiones extraídas así como el procedimiento seguido y las dificultades encontradas. Además se entregará a la profesora el trabajo por escrito que deberá contener:

- Nombre del equipo, nombres de los miembros del mismo, portada, índice y bibliografía utilizada.
- Aportaciones propias del grupo, comentarios, reflexiones y conclusiones.
- Los trabajos deberán reflejar los contenidos (Ver anexo)

Conforme va avanzando el curso, se irán quitando andamios, es decir, se espera que a partir del bloque V los alumnos propongan ellos mismos, por grupos de trabajo, los temas de los trabajos teniendo en cuenta los contenidos de los bloques. También que ellos mismos se den cuenta al menos de alguno de los errores y de realizar dentro del grupo las consideraciones pertinentes, no esperar a que el profesor modele. Así mismo, se evitará dar ideas sobre las presentaciones de los trabajos por lo que se valorará formas creativas y originales de presentar la información.

AGENTES IMPLICADOS

Los alumnos del grupo de 1º D de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales que cursan la asignatura de Economía y la profesora que imparte la materia.

MATERIALES DE APOYO Y RECURSOS NECESARIOS.

La profesora facilitará la guía de trabajo en el bloque I.

Direcciones de páginas web y bibliografía para que los alumnos busquen información adecuada al tema de trabajo.

Serán necesarios equipos informáticos con acceso a internet para la búsqueda de información y todos los materiales que los alumnos planteen como necesarios para la presentación de los trabajos.

FASES

En el bloque I, entrega de la guía de trabajo.

Al empezar los bloques de contenidos, la profesora explicará los contenidos conceptuales básicos. Durante los dos primeros bloques, la profesora propondrá los temas de los trabajos.

Sesión de trabajo I: Formación de los equipos. Se reunirán los miembros de los equipos y una vez elegido el tema del trabajo, realizarán un *brain storming* para recoger todas las ideas y objetivos del trabajo. Anotarán en una hoja los nombres de los miembros del equipo, el tema escogido y las ideas y objetivos seleccionados para realizar el trabajo.

Sesiones II y III: Durante las dos sesiones siguientes, se facilitará el aula de audiovisuales para que consulten en internet si fuese necesario. Se podrán consultar numerosas fuentes siempre con el visto bueno del profesor. Durante estas sesiones el profesor supervisará el trabajo de los alumnos, los avances y facilitará los medios sobre todo durante los primeros bloques.

En estas sesiones la profesora dará ideas y guías para modelar los trabajos aconsejando de diferentes maneras:

- Debéis pensar la forma de hacer la información interesante para vuestros compañeros.
- Pensar sobre lo que sabéis de este tema o lo que habéis oído.
- No buscar información al azar, ceñirse al objetivo planteado e ir tomando notas.
- Pensar cómo vais a contar las cosas: con muchas imágenes, contando un caso real, una presentación power point, leer un resumen, etc.
- Pensar ideas mejores sobre el tema, añadir datos, sorprender a los compañeros de esta manera...
- Convendría añadir, describir una parte con más detalle, recoger los propios sentimientos sobre algo, etc.

Sesión IV: Es destinada a la elaboración del trabajo. Los equipos que no destinen

esta sesión al objetivo fijado, deberán realizarlo fuera del aula. Una vez recogida la información en las dos sesiones anteriores, los alumnos deberán contar con sus palabras el contenido de la misma, el objetivo previo fijado por ellos y las conclusiones obtenidas.

En esta sesión la profesora modelará la elaboración del informe y la presentación, dará pistas. Para ello se trabajará sobre todo la organización (introducción, desarrollo y conclusiones), los materiales disponibles, la forma de expresar los resultados, etc.

Sesión V: Los alumnos expondrán el trabajo a sus compañeros contando las dificultades encontradas, las fuentes consultadas, las conclusiones a las que han llegado y las reflexiones propias. Según el grupo de referencia, de 15 alumnos, serán 5 grupos por lo que se utilizarán dos sesiones de clase para las exposiciones. Las presentaciones no deben ser muy largas, unos 10 minutos, por lo que los equipos deben ajustarse al tiempo establecido.

EVALUACIÓN

Con la innovación pretendo que el alumno comprenda y elabore lo que estudia y que alcance habilidades y destrezas para que su aprendizaje sea auténticamente útil. Es preciso que la evaluación se realice de forma que el alumno tenga que hacer uso de las destrezas practicadas y de lo que ha aprendido, recordar y comprender lo que ha oído y leído, al tiempo que aplica los contenidos actitudinales de la materia. La evaluación será una distinta a la observada en el centro de prácticas, permita comprobar si estos objetivos se están superado y localizar los posibles errores que se están cometiendo. De poco sirve proponer un cambio metodológico y enseñar a los alumnos estrategias de elaboración de la información si después, al evaluarlos sólo se va a tener en cuenta el aprendizaje memorístico y literal de los contenidos. Ya que la innovación que propongo forma parte de la programación, el apartado correspondiente a la evaluación se recoge de forma detallada en el punto 9 de la misma y en concreto en el apartado de evaluación formativa.

15 ANEXOS

ANEXO I: RÚBRICA PARA EVALUAR LA ACTITUD

Alumno: _____ Grupo: _____ Fecha: _____

Criterio de evaluación	EXCELENTE 10	MUY BIEN 8	MEJORABLE 6	INSUFICIENTE 4
Asistencia	100% de las sesiones con puntualidad	80% de las sesiones o retrasos de 2´	60% de las sesiones o retrasos de 5´	50% de las sesiones o menos o llega con gran retraso.
Está distraído y distrae a sus compañeros	Nunca. No saca el móvil en clase.	Algunas veces se muestra distraído	No esta a la tarea que corresponde con frecuencia	Se distrae con el móvil u otros objetos, no esta a la tarea y distrae a los compañeros.
Participa en las sesiones	Voluntariamente, de acuerdo al contenido de los temas.	Participa habitualmente	Participa ocasionalmente, a veces realiza comentarios no pertinentes	No participa o molesta.
Disciplina/modales	Levanta la mano para pedir la palabra, no interrumpe	Levanta la mano habitualmente, interrumpe a veces	Levanta la mano pocas veces, interrumpe bastante.	Interrumpe
Promueve la cooperación, participación e integración de los miembros del grupo.	Siempre	A veces	Pocas veces	Nunca
Trata con respeto y amabilidad	Siempre	A veces	Pocas veces	Nunca
Se encuentra motivado	Siempre	Habitualmente	Algunas veces	Nunca

Actitud ante la crítica	Siempre receptiva a aceptar críticas y sugerencias del resto de miembros del grupo	Casi siempre	Alguna vez	Pocas veces
Actitud de comunicación	Siempre dispuesto a escuchar las opiniones de sus compañeros	En la mayoría de las ocasiones escucha y algunas habla	En la mayoría de las ocasiones habla y en muy pocas escucha	Siempre habla y muy pocas veces escucha.
Participa en debates y utiliza vocabulario específico de la materia	Pertinente y activo, es fundamental para el buen desarrollo del debate. Buen dominio del vocabulario	Es oportuno, aporta buenos elementos y presta atención a los distintos participantes.	Está presente pero presta poca atención su vocabulario es mínimo	No presta atención, no participa y no utiliza términos económicos.
Responsabilidad en el trabajo	Siempre entrega el trabajo en plazo	Entregó algún trabajo tarde	Suele entregar los trabajos tarde	No entrega trabajos o lo hace con retraso siempre
Limpieza	No come chicle, su puesto y materiales están limpios. Se asea	Su puesto está aceptable, a veces come chicle, esta aseado	Su puesto y materiales podrían estar mejor. No vocaliza por culpa del chicle.	Su puesto no está en condiciones, no se asea diariamente.

ANEXO II: GUÍA DE TRABAJO

El trabajo se realizará en grupos de tres personas.

Los trabajos deben contener:

- Nombre del equipo y nombres y apellidos de sus componentes.
- Portada
- Índice
- Bibliografía consultada
- Deberán hacerse aportaciones propias, comentarios y reflexiones.

Debéis tener en cuenta:

- Los trabajos estarán relacionados con los contenidos del bloque correspondiente y deberán recoger los contenidos conceptuales estudiados.
- En la primera sesión de trabajo se realizarán los equipos, se escogerá o propondrá el tema de trabajo y su idea principal u objetivo. Estos aspectos serán reflejados en una ficha entrada a la profesora y serán vinculantes en la realización del trabajo ya que la información recogida debe responder a ese objetivo.
- Aplicación de las técnicas adecuadas para elaborar la información.
- Toda la información recogida en el trabajo deberá ser comprendida por los alumnos autores.
- La información contenida en los trabajos debe ser trabajada por los miembros del equipo: sintetizar, seleccionar lo más importante, eliminar lo superfluo y sobre todo ceñirse a los objetivos fijados previamente.
- La calificación del trabajo repercutirá en cada uno de los miembros de igual manera.
- Se valorará la limpieza de los trabajos y la originalidad para presentar y exponer el trabajo y sus conclusiones a los compañeros. La participación en las decisiones del equipo y las aportaciones realizadas.
- En la exposición de los trabajos se explicarán los conceptos básicos utilizados, el objetivo del trabajo, las fuentes consultadas, las dificultades encontradas y las conclusiones a las que se ha llegado.
- Para la realización de los trabajos se podrán consultar y utilizar siempre que se adapte al tema y al objetivo fijado: libros, revistas, páginas web, artículos de prensa, videos, lecturas, entrevistas, contar casos reales, etc.
- A partir del bloque II los equipos propondrán sus temas de trabajo.

16 BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO TAPIA, J. (1994): *Motivación y aprendizaje en el aula*. Santillana, S.A. Madrid.
- ÁLVAREZ CASTRILLÓN, J.A. (2012): *Programación de aula*. Máster de Formación del Profesorado. Universidad de Oviedo.
- BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, (2006): Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE num. 106.
- BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, (2007): Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas. BOE num. 266.
- BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, (2008): Decreto 75/2008, de 6 de agosto por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato. Boletín num. 196.
- BRUNER, J.S. (1987): *La importancia de la educación*. Paidós: Barcelona.
- CASANI, F.; GOROSTEGUI, P. y LLORENTE RAMOS, A. (2002): *Economía*. Editex. Madrid.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES, (2011): *Circular de inicio de curso 2011/2012*. Oviedo.
- COLLADO, S. y SÁNCHEZ PÉREZ, A. (2012): *Programación del Departamento de Economía IES "Alfonso IP"*. Oviedo.
- COLL, C. y COLOMINA, R. (1990): *Interacción entre alumnos y aprendizaje escolar*. Madrid: Alianza Psicología.
- DE LA CRUZ TOMÉ, M.A.: *Evaluación del conocimiento y su adquisición*. I. teoría y técnicas. Universidad Complutense de Madrid.
- JOHNSON, D.W., Y JOHNSON, R.T. (1991). *Learning together and alone: Cooperative, competitive, and individualistic*. Third Edition. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.

- LIZÁRRAGA, C. y TORRES LÓPEZ, J. (2008): *Economía. Orientaciones y recursos didácticos*. Grupo Anaya, S.A. Madrid.
- MARTÍN MATA, F. (2007): *Claves para preparar la programación didáctica*. Centro de estudios académicos, S.A. Madrid.
- MEYER, B.J.F.; YOUNG, C.J., y BARTLETT, B.J. (1989): *Memory improved: Reading and memory enhancement across the life span through strategic text structures*. Hillsdale, Nueva Jersey: LEA.
- MC TIGUE, J. y WIGGINS, G. (1998): *Understanding by Design*. ASCD. Virginia.
- MOCHÓN, F. y SANGÜESA, J. (1996): *Economía*. McGraw-Hill. Madrid.
- PARDO MERINO, A., y ALONSO TAPIA, J. (1990): *Motivar en el aula*. Madrid: Universidad Autónoma.
- PIAGET, J.(1927): *La causalité physique chez l'enfant*, Paris, F. Alcan.
- PUJOLÀS, P. (1999): *Atención a la diversidad y aprendizaje cooperativo en la ESO*. Revista de Educación Especial, núm. 26, 43-98.
- RODRÍGUEZ CARBAJALES, N. (2005): *Sauce*. Guía básica del profesorado. Edita: Consejería de Educación y Ciencia. Dirección general de Planificación, Centros e Infraestructura. Unidad de Tratamiento de la Información.
- SÁNCHEZ PÉREZ, A., y COLLADO GARCÍA, S. (2012): *Programación Departamento de Economía*. IES Alfonso II de Oviedo.
- SLAVIN, R. E. (1980) *Cooperative learning*. Review of Educational Research, 50, 315-245.
- STENHOUSE, L. (1985) *Investigación y desarrollo del curriculum*. Morata: Madrid. pp. 194-221.